

La Prensa[®]

www.laprensaoriente.info
Oriente


Rionegro fortalece su atención en salud mental

ALTIPLANO – Pág. 5



AMBIENTE – Págs. 6 y 7

Fabio Arjona, ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, destacó la gestión de Cornare ante el fenómeno de El Niño

Arjona sostuvo que la experiencia de la autoridad ambiental debe ser tomada como referencia para la gestión frente al Fenómeno de El Niño. En ese sentido, destacó la información sobre monitoreo, gestión del recurso hídrico, prevención de incendios y trabajo con municipios y comunidades.

De escuchar a actuar: una Cámara que construye con el territorio

OPINIÓN – Pág. 8



Seguridad, regulación y prevención preocupaciones por el uso turístico del embalse Peñol-Guatapé

EMBALSES – Pág. 9



Plan Maestro del José María Córdova proyecta expansión hasta 2055 y abre nuevos interrogantes para el territorio

Por: Carlos Humberto Gómez - Foto: Javier Ocampo Zuluaga | @jaocampo DirCom

La actualización del Plan Maestro del Aeropuerto José María Córdova, aprobada por la Aeronáutica Civil mediante la Resolución 01699 de 2026, proyecta intervenciones durante treinta años. La hoja de ruta contempla una segunda pista, una terminal de pasajeros, ampliaciones sobre la infraestructura existente, áreas para carga y logística, servicios de mantenimiento aeronáutico y una estación de transporte multimodal. El proyecto, cuyo costo alcanzaría los 23 billones de pesos, plantea desafíos relacionados con la gestión predial, el ambiente, la movilidad, los servicios públicos y el ordenamiento territorial. Mientras las autoridades municipales revisan sus implicaciones para Rionegro, las veedurías solicitan conocer los estudios y soportes técnicos. Las comunidades y sectores empresariales plantean inquietudes sobre las familias, las actividades económicas, la financiación y las condiciones necesarias para desarrollar la expansión del segundo terminal aéreo mas importante del país.

ESPECIAL – Págs. 16 a 19

Alianzas de Valor abre convocatoria para 40 MiPymes

CONTENIDO ESPECIAL – Pág. 14

JEP absolvió a Javier Cadavid y dejó sin efectos condena de 2009

PÁRAMO – Pág. 20

Tierra compartida, la exposición que recupera los orígenes de la cerámica en el Oriente antioqueño

ESPECIAL – Pág. 28 y 29



Escanee el código QR y lleve la versión digital de **La Prensa Oriente**

Año 8
Edición 97
ISSN 2745-2689

Ahorro de agua y energía, una tarea necesaria ante fenómeno de El Niño: EPM

Aunque todavía se mantienen condiciones favorables en algunos sistemas, las previsiones para los próximos meses hacen necesario adoptar hábitos responsables desde hogares, comercios y empresas.

EPM mantiene medidas preventivas ante las condiciones climáticas que podrían conducir al país hacia un fenómeno de El Niño y ha llamado a los usuarios a hacer un uso responsable del agua y la energía.

Especialistas de la empresa explicaron que la disminución de las lluvias puede traducirse en menores caudales de las fuentes hídricas y aumentar la presión sobre los sistemas de abastecimiento y generación eléctrica.

Germán Caicedo, director corporativo de Generación de Energía del Grupo EPM, explicó que El Niño está asociado con el calentamiento del océano Pacífico y el debilitamiento de los vientos en esa zona, condiciones que pueden generar una reducción de las precipitaciones. Según señaló, para Colombia el seguimiento corresponde al Ideam y la declaratoria depende del comportamiento sostenido de las variables monitoreadas.

Caicedo indicó que todavía no existe una declaratoria oficial del fenómeno, aunque las condiciones observadas permiten anticipar una posible materialización. Su presencia



Foto: Andrés Felipe Gómez

no significa necesariamente que desaparezcan las lluvias, sino que estas pueden presentarse con menor frecuencia y en menor proporción frente a los registros históricos.

Reservar agua para los meses de mayor presión

Santiago Wilches, gerente de Acueducto y Alcantarillado de EPM, señaló que durante junio, julio y agosto se registraron los caudales más bajos de los que se tienen registros en algunas fuentes utilizadas por la empresa, entre ellas Río Grande, La Fe y Piedras Blancas. Aunque los niveles actuales de los embalses son considerados buenos, la estrategia consiste en conservar agua para periodos en los que las condiciones hidrológicas puedan ser menos favorables. Los modelos utilizados por EPM ubican enero, febrero y marzo entre los meses que requieren mayor atención.

El consumo cotidiano también cuenta

El llamado al ahorro no se limita a las decisiones de las empresas prestadoras. Los hábitos en viviendas, establecimientos comerciales, instituciones y empresas también pueden incidir en el consumo acumulado.

En el caso del agua, Wilches señaló que una ducha de 10 minutos puede representar alrededor de 130 litros, mientras una de tres minutos puede estar entre 35 y 40 litros. También recomendó cerrar la llave mientras se enjabonan los platos, utilizar un vaso para lavarse los dientes y evitar el uso innecesario de mangueras.

Una manguera utilizada libremente puede consumir alrededor de 200 litros en 10 minutos. También se llamó la atención sobre su utilización para lavar vehículos, fachadas y superficies.

El momento del riego puede hacer diferencia. Según Wilches, realizarlo durante la tarde o la noche permite disminuir la pérdida de agua por evaporación asociada a las altas temperaturas. Revisar tanques, válvulas, sanitarios y llaves permite detectar fugas que pueden representar desperdicios permanentes.

También se puede reducir el consumo de energía

En hogares y lugares de trabajo, algunas medidas son sencillas. Apagar y desconectar equipos que no estén en uso, evitar mantener computadores encendidos durante largos periodos y reducir la iluminación innecesaria pueden disminuir el consumo.

También se recomendó prestar atención al llamado consumo fantasma, generado por equipos que permanecen conectados aunque no estén funcionando. Cargadores, computadores y otros aparatos pueden desconectarse cuando no sean necesarios.

En edificios y unidades residenciales se planteó aprovechar la iluminación natural, utilizar sensores de presencia y temporizadores, revisar los circuitos de iluminación y evaluar el consumo de ascensores, piscinas y otras áreas comunes.

Según EPM, la prevención no debe comenzar cuando aparezcan las restricciones. Reducir el consumo de agua y energía desde ahora puede contribuir a disminuir la presión sobre los sistemas durante los periodos de mayor exigencia.

QUALITY

LLEGÓ EL MOMENTO DE **SOBREPASAR LÍMITES**

#QUALITEAM
TRANSFORMANDO VIDAS

Quality_gym
312 630 2343
Parque de Rionegro 2do piso de Dollar City, antiguo Consumo

Alzas del salario mínimo modificaron las escalas salariales y frenaron nuevas contrataciones en Antioquia

Un estudio sobre el mercado laboral formal de Antioquia encontró que las empresas ajustaron escalas salariales y redujeron la creación de nuevos puestos ante los recientes incrementos del salario mínimo.

Las empresas en Antioquia han respondido a los aumentos del salario mínimo con ajustes en sus escalas salariales y una menor creación de nuevos puestos de trabajo, según un estudio de la Mesa del Empleo de Antioquia, elaborado con información de trabajadores y empresas del departamento.

La investigación analiza información de cerca de 139.000 empresas entre 2022 y 2026 y utiliza registros de la Base de datos integrada de Antioquia para examinar los cambios en las nóminas y estimar qué parte de esas variaciones puede atribuirse al aumento del salario mínimo real.

El documento señala que entre 2021 y 2026 el salario mínimo nominal aumentó 88 %, mientras que el incremento real, descontada la inflación, fue de 35 %. Durante ese mismo periodo, la tasa de desempleo en Medellín y Antioquia comenzó a crecer hacia finales de 2025 e inicios de 2026 y pasó a ubicarse por encima del promedio nacional.

Uno de los principales resultados está relacionado con la manera en que las empresas ajustaron sus estructuras salariales. Según el estudio, en lugar de incrementar los ingresos de todos los trabajadores en



Foto: Héctor Hernán Gómez

la misma proporción, las empresas aplicaron aumentos diferenciados. Los trabajadores que recibían el salario mínimo recibieron los incrementos establecidos por ley, mientras que los ajustes fueron menores en otras categorías.

Este comportamiento produjo una mayor concentración de trabajadores alrededor del salario mínimo. Entre 2021 y 2025, un promedio de 730.000 afiliados devengaba un salario mínimo, equivalente aproximadamente al 43 % del total. En marzo de 2026, esa cifra llegó a 950.000 trabajadores, el 53 % del total analizado. Al mismo tiempo, los afiliados que recibían entre uno y 1,5 salarios mínimos disminuyeron de 400.000 a 350.000 entre 2025 y 2026.

El seguimiento individual de los trabajadores también muestra cambios en la distribución de los ingresos. El 70 % de quienes ganaban un salario mínimo en 2025 permaneció en esa misma categoría durante 2026, mientras que la proporción que pasó al siguiente

rango salarial bajó de niveles de entre 7 % y 9 % en años anteriores a 4,7 %.

En los rangos superiores también se registraron movimientos. Entre quienes ganaban de uno a 1,5 salarios mínimos, el 48 % permaneció en esa categoría en 2026 y el 31 % pasó a recibir un salario mínimo. Entre quienes estaban entre 1,5 y dos salarios mínimos, el 38 % permaneció en el mismo rango y el 41 % pasó a la categoría de uno a 1,5 salarios mínimos.

El estudio también examinó el comportamiento de las plantas de personal. Sus resultados indican que, por cada incremento de un punto porcentual del salario mínimo real, se destruyen en promedio 5.015 empleos formales al año en Antioquia y se dejan de crear 44.557. En conjunto, el efecto estimado representa cerca de 50.000 puestos de trabajo anuales.

El mayor efecto identificado se encuentra en los empleos que no llegan a crearse. La investigación

señala que las personas más afectadas por este comportamiento no serían necesariamente quienes ya tienen un empleo formal, sino quienes encuentran mayores dificultades para acceder a nuevas vacantes.

Los resultados también presentan diferencias según el tamaño de las empresas. El estudio señala que las micro y pequeñas empresas tienen menor capacidad para absorber los incrementos del salario mínimo. En las empresas pequeñas, un aumento de un punto porcentual del salario mínimo real se asocia con una destrucción promedio de 1.126 puestos al año, mientras que no se encontró evidencia de un aumento en la destrucción de empleo en las empresas grandes.

Por actividades económicas, la construcción registra el mayor número estimado de puestos destruidos, con 1.647 al año por cada punto porcentual adicional del salario mínimo real, seguida por el comercio, con 774, y la manufactura, con 751. En cuanto a los puestos que dejan de crearse, el comercio registra 10.828, la construcción 9.255 y la manufactura 7.417 en el mismo escenario.

En sus consideraciones finales, el documento sostiene que los aumentos del salario mínimo en Antioquia estuvieron acompañados por dos respuestas empresariales principales, el reajuste de las escalas salariales y una menor creación de puestos de trabajo. La investigación plantea además la necesidad de revisar el mecanismo de negociación salarial para incorporar, entre otras voces, las de desempleados, trabajadores informales y microempresarios.



SIGUE NUESTRO

CANAL DE WHATSAPP



MÁS NOTICIAS CONEXIÓN ACTUALIZACIONES

WWW.MIORIENTE.COM

La Prensa Oriente

Director

Carlos Humberto Gómez
Contacto: 312 292 5249
E-mail: director@laprensaoriente.info

Director de Logística

Luis Alfonso Gómez

Periodistas

Julio César Jaraba E.
Yulieth Carolina Ortega Ríos
Estefanya Pérez Arias
Diego Esteban Puerta

Periodista Deportivo

Juan Pablo Tabares Ortega

Fotografía

Andrés Felipe Gómez
Héctor Hernán Gómez

Corrección

Leidy María Arias

Diseño y diagramación

Sara López Orozco

Colaboradores

Julio César Orozco
Jesús Gonzalo Martínez C.

Asesor Jurídico

Juan Sebastian Gómez

Sitio Web:

www.laprensaoriente.info/

Redes Sociales

Facebook: La Prensa Oriente
X: @LaPrensaOriente
Instagram: @LaPrensaOriente
TikTok: @la.prensa.orient

Dirección:

Calle 51 No. 50-53 Of. 301
Centro histórico Rionegro, Antioquia

**Somos un medio plural, objetivo
e independiente.**

Oriente Antioqueño, Septiembre de 2026



Actualízate con la versión digital de
La Prensa Oriente en Google
Noticias escaneando el código QR

“Vienen por el agua”

Por: Carlos Humberto Gómez
X: @chgomez

La frase ha aparecido durante el debate sobre la creación del Área Metropolitana del Valle de San Nicolás como una advertencia frente a lo que algunos consideran una pérdida de control sobre los recursos de sus municipios. Es un argumento que merece un serio examen.

La discusión vuelve a tomar fuerza luego de que la Registraduría Nacional del Estado Civil reanudara el calendario electoral para la consulta popular que permitirá a los ciudadanos de La Ceja del Tambo, La Unión, El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, Rionegro y San Vicente Ferrer decidir sobre la constitución del Área Metropolitana del Valle de San Nicolás. La votación quedó fijada para el domingo 29 de noviembre.

Por eso vale la pena volver sobre una pregunta que hemos planteado antes. ¿Vienen por el agua? ¿De cuál agua hablamos?

Mientras una parte de la discusión se concentra en la posibilidad de que otros municipios quieran acceder a los recursos hídricos de un territorio, en algunos lugares ya existen dificultades para garantizar el suministro. Hay racionamientos y restricciones, incluso antes de atribuirlos únicamente a una temporada de menos lluvias.

El Carmen de Viboral puede servir

como ejemplo. Allí se han documentado dificultades en acueductos comunitarios, con cortes, problemas de continuidad y presión sobre la infraestructura. A septiembre de 2026, el acueducto Cerro-Samaria mantiene un esquema de racionamiento que afecta a unos 2.300 usuarios, asociado a la reducción de lluvias y caudales. La E.S.P. La Cimarrona informó sobre racionamientos preventivos y estableció cortes nocturnos en la zona urbana.

En Sonadora y Las Garzonas, la situación muestra otra expresión de esa fragilidad. El acueducto comunitario que atiende a cerca de 1.200 suscriptores registra cortes, problemas de continuidad, quejas por turbiedad y dificultades frente al crecimiento de la población. Según los habitantes, es una situación de años que se agudiza por temporadas. La pregunta no debería ser solamente quién podría utilizar el agua de quién, sino qué estamos haciendo hoy para garantizar el agua que necesitaremos mañana.

El agua no reconoce los límites administrativos. Una fuente puede encontrarse en un municipio y abastecer a otro. Una cuenca puede atravesar varias jurisdicciones. Las decisiones sobre suelo, protección de fuentes, expansión urbana, actividades productivas e infraestructura pueden tener consecuencias más allá del lugar donde fueron tomadas. Por eso es

difícil sostener que todos los asuntos relacionados con el agua puedan resolverse desde cada municipio. Esto no significa que la creación de un Área Metropolitana vaya a resolver por sí sola los problemas hídricos, ni que deba aceptarse sin discusión cualquier decisión que pueda afectar las fuentes de abastecimiento. Tampoco que las preocupaciones expresadas por quienes se oponen deban ser descalificadas. Si el agua es uno de sus principales argumentos, merece un debate serio y abierto.

La discusión en El Carmen de Viboral, por ejemplo, ha recogido preocupaciones sobre una eventual privatización del recurso y sobre la autonomía municipal, mientras otras posiciones plantean abordar conjuntamente asuntos ambientales y territoriales. Son miradas que forman parte del debate ciudadano y deben contrastarse con información suficiente.

Lo que no parece conveniente es convertir “vienen por el agua” en una conclusión antes de revisar, cuáles son sus condiciones, qué problemas existen ya y qué instrumentos tienen los municipios para enfrentarlos.

La nueva convocatoria vuelve a poner esta discusión en manos de los ciudadanos.

#EcoCompromiso



**En 2026 nuestro compromiso
también será con el medio ambiente**

La Prensa Oriente periódico impreso y digital del Oriente antioqueño, se compromete a **implementar prácticas** que protejan nuestra casa común.

¿Cómo lo haremos?

Implementaremos **mejores prácticas sostenibles**, como la **optimización del consumo de energía**, la **reducción del uso del papel**, la **promoción del reciclaje**, el uso de **movilidad sostenible** y la **búsqueda de alternativas digitales** para nuestra actividad periodística y personal.

Acompáñanos en esta propuesta de **La Prensa Oriente** por la sostenibilidad.

Rionegro fortalece su atención en salud mental



En el marco del primer aniversario de la **Clínica de Atención Primaria en Salud Mental (CAPSM)**, que cumplió un año de servicio el pasado 8 de septiembre, Rionegro presenta los principales resultados de su estrategia de salud mental durante 2026. Las cifras reflejan el alcance de una apuesta que combina atención especializada, prevención, acompañamiento y presencia cercana en la comunidad: **más de 1.700 atenciones especializadas y cerca de 4.500 personas** impactadas con acciones de promoción y prevención en 2026.

La salud mental es una prioridad para Rionegro. En lo corrido de 2026, el municipio ha fortalecido su estrategia de Atención Primaria en Salud Mental, combinando atención especializada, prevención, acompañamiento y trabajo comunitario.

1.704 atenciones especializadas se hicieron efectivas entre enero y agosto, de las **1.901** citas asignadas en psiquiatría, psicología y neuropsicología. **Esto representa una efectividad del 89,6 %** y refleja el esfuerzo por facilitar un acceso oportuno a los servicios.

La estrategia también sale al encuentro de la comunidad. Durante el periodo se realizaron **84** acciones de promoción y psicoeducación, que llegaron a **4.445** personas con contenidos sobre autocuidado, habilidades socioemocionales, involucramiento parental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y reducción del estigma.

En prevención de la conducta suicida se desarrollaron **210** acciones de psicoeducación y fortalecimiento comunitario, con formación en primeros auxilios psicológicos, identificación de señales de alerta y preparación de primeros respondientes. Además, el Plan Padrino realizó **150** seguimientos a personas con antecedente de intento de suicidio.

Escuchar también es cuidar. La Línea de Salud Mental y Social SMS 24/7 atendió, orientó y canalizó a 1.127 personas, mientras el Centro de Escucha "Susurradero" hizo lo propio con 605 usuarios.

En las instituciones educativas avanzan dos Zonas de Orientación Escolar (ZOE), con una proyección de **1.208** estudiantes beneficiados.

Con corte preliminar al 7 de septiembre, Rionegro registra una tasa de **3,8 suicidios por cada 100.000 habitantes**, según registros RUAF-ND e INMLCF. El dato requiere seguimiento permanente y refuerza la importancia de mantener las acciones de prevención, detección temprana y atención oportuna.

Así, la Clínica de Atención Primaria en Salud Mental y las estrategias municipales consolidan una atención más cercana a la ciudadanía.

Porque cuidar la salud mental también es cuidar la vida.



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

Fabio Arjona, ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, destacó la gestión de Cornare ante el fenómeno de El Niño

En encuentro realizado en Rionegro, fueron expuestas medidas relacionadas con agua, incendios forestales, monitoreo ambiental y gestión del riesgo, junto con experiencias desarrolladas por entidades territoriales y organismos especializados.

Por: Carlos Humberto Gómez

La jornada reunió a representantes del Gobierno Nacional, autoridades ambientales, organismos de gestión del riesgo, entidades territoriales, empresas de servicios públicos, gremios y otros actores relacionados con la atención de los efectos de la variabilidad climática. “se presentaron las condiciones actuales del fenómeno, los posibles escenarios para los próximos meses y las acciones que se vienen desarrollando desde diferentes sectores”, dijo Javier Valencia González, director general de Cornare al término de la reunión.

Entre los asuntos abordados estuvieron el abastecimiento de agua, la generación de energía, la producción agropecuaria, la prevención de incendios forestales y el seguimiento de las condiciones climáticas.

Andrés Herkrath Sanclemente, director del Instituto de Biología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, presentó el panorama climático y señaló que las condiciones asociadas al Fenómeno de El Niño ya estaban presentes. Según expuso, para el último



Fabio Arjona Hincapié, asumió el cargo el 7 de agosto de 2026. Foto: MinAmbiente

trimestre de 2026 y el primero de 2027 existía una probabilidad del 90 por ciento de alcanzar una categoría muy fuerte. Llamó la atención, de los posibles efectos sobre el abastecimiento de agua, la generación de energía, la producción agropecuaria, la salud y el transporte fluvial. También explicó que el fenómeno no elimina las lluvias, sino que puede reducir las precipitaciones respecto de los valores esperados y que sus efectos pueden variar entre regiones.

A esto se sumó la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres que presentó las acciones previstas para fortalecer la preparación territorial. Entre ellas el seguimiento de las condiciones climáticas, la identificación de zonas con posibles afectaciones, la asistencia técnica a los territorios y el fortalecimiento de las capacidades de las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Por su parte, el Ministerio de

Agricultura expuso las posibles afectaciones sobre el sector agropecuario y las medidas previstas para atender a los productores. El viceministro de Desarrollo Rural, José Leonidas Tobón, señaló que buena parte de la agricultura nacional depende de las lluvias y presentó programas relacionados con disponibilidad de alimento para el ganado, pozos y mecanismos de apoyo a los productores.

Empresas Públicas de Medellín presentó el comportamiento de los embalses y las medidas adoptadas para preservar el agua disponible y atender las condiciones del sistema energético. Humberto Iglesias, vicepresidente de Suministros y Servicios Corporativos de EPM, señaló que la situación exige seguimiento permanente, ahorro y decisiones oportunas para enfrentar los meses de mayor intensidad.

Frente a esto, la ministra de Minas y Energía, María Noemí Arboleda, también se refirió a la situación del sistema energético y a la necesidad de hacer seguimiento permanente a las variables que determinan su comportamiento. Durante su intervención destacó el trabajo desarrollado en Antioquia y señaló que las experiencias de las corporaciones ambientales pueden ser aprovechadas por otras regiones.

Cornare y la gestión en la jurisdicción

En este contexto, Javier Valencia, director general de la autoridad ambiental Cornare, expuso las acciones que la corporación viene desarrollando en su jurisdicción para atender los posibles efectos del fenómeno. Entre las medidas se encuentran, capacitaciones a los

consejos municipales de gestión del riesgo, activación de planes de contingencia, seguimiento a caudales y priorización del uso doméstico del agua. También presentó el trabajo realizado con empresas de servicios públicos para evaluar oferta, demanda, caudales y condiciones de abastecimiento.

Valencia explicó además el funcionamiento de la plataforma de monitoreo ambiental de Cornare MARCO, puesta a disposición de la comunidad y de los consejos municipales de gestión del riesgo. La herramienta permite consultar información relacionada con caudales, lluvias y condiciones del territorio para apoyar la toma de decisiones preventivas. Según expuso, líderes comunitarios también aportan información para alimentar este seguimiento.

En materia de incendios forestales, el director de Cornare informó que entre junio y septiembre se habían registrado 96 eventos en la jurisdicción. También presentó el trabajo de la Brigada Forestal y los equipos entregados a cuerpos de bomberos y brigadas, entre ellos drones con cámaras termográficas, GPS, radios, bombas, piscinas, trajes y otros elementos para la atención de emergencias.

Otro de los componentes expuestos por el director fue el programa de Acueductos Veredales Sostenibles, mediante el cual Cornare ha trabajado con más de 400 acueductos rurales en asuntos relacionados con administración, organización, oferta y demanda del recurso hídrico. La corporación también informó sobre la identificación de posibles fuentes alternas para atender situaciones de escasez.

La protección de las fuentes abastecedoras ocupó otro espacio de la presentación. Cornare expuso acciones relacionadas con pagos por servicios ambientales, protección de cuencas, sistemas de alertas tempranas, balances hídricos y trabajo con municipios, empresas y comunidades. También presentó el acompañamiento a familias vinculadas a la protección del agua y los bosques.

Al evento también asistió la directora de Corantioquia, Liliana María Taborda, quien presentó a su vez las acciones desarrolladas en una jurisdicción que comprende siete de las nueve subregiones de Antioquia. Entre las cifras entregadas señaló el registro de 52 incendios forestales, afectaciones superiores a 149 hectáreas, 13 acueductos con reporte



(Izq.) mandatarios, representantes de gremios, organizaciones y cuerpos de socorro asistieron al evento. (Der.) junto al ministro Arjona, la ministra de Minas y Energía, María Noemí Arboleda, el director de Cornare y alcaldes de la jurisdicción Cornare. Fotos: Cornare

de desabastecimiento en nueve municipios y 10 acueductos con racionamiento en siete municipios.

Corantioquia también informó sobre el seguimiento a concesiones de agua, la actualización de estaciones hidrológicas, el acompañamiento a acueductos municipales y veredales, la difusión de boletines climáticos y la capacitación de cuerpos de bomberos. La entidad informó además el uso de herramientas de inteligencia artificial para analizar coberturas y generar alertas tempranas relacionadas con deforestación y predicción de lluvias.

Lo que dijo el ministro de Medio Ambiente

Después de escuchar las intervenciones de las diferentes entidades, el ministro Fabio Arjona destacó particularmente el trabajo presentado por Cornare. Al referirse a

su director general Javier Valencia, señaló que conocía la corporación desde sus primeros años y sostuvo que la región había desarrollado una experiencia de gestión ambiental basada en el ordenamiento alrededor del agua.

“Las corporaciones autónomas regionales están involucradas en la solución”, señaló el ministro durante su intervención, al referirse al papel de estas entidades dentro de la respuesta institucional: MinAmbiente Fabio Arjona



Arjona también sostuvo que la experiencia de Cornare debe ser tomada como referencia para la gestión frente al Fenómeno de El Niño. En ese sentido, destacó la información sobre monitoreo, gestión del recurso hídrico, prevención de incendios y trabajo con municipios y comunidades presentada durante el encuentro.

El ministro planteó además la necesidad de integrar la información producida por las diferentes entidades. Mencionó los sistemas de seguimiento de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, Antioquia y otras instituciones, y señaló que una plataforma conjunta permitiría disponer de información para una respuesta coordinada.

El encuentro cerró con un llamado a mantener el seguimiento de las



Javier Valencia González, director general de Cornare. Foto: Cornare

Escúchanos de Lunes a Viernes en:
90.5 FM Coredi Radio 12:00 m.

106.3 FM Bacana
7:40 a. m. y 5:40 p. m.

104.4 FM Rionegro Estéreo 12:00 m.
y varias emisoras de la región.

www.actualidad.com.co

AVISO PÚBLICO – PRIMER AVISO

MADERAS DE COLOMBIA Y DEL ORIENTE S.A.S., NIT 901.050.553-3, informa que el señor **SANTIAGO OSPINA ROJAS, C.C. 1.036.952.901**, quien laboró para la empresa, falleció el 23 de agosto de 2026. Se presentó a reclamar la señora **YURY NATALIA MEJÍA VILLA, C.C. 1.000.656.634**, quien manifiesta actuar como compañera permanente. Quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre los salarios, prestaciones sociales y demás acreencias laborales pendientes deberán presentar su reclamación, con los documentos que acrediten su calidad, en la Autopista Medellín-Bogotá, km 21, retorno 6, Guarne, Antioquia, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del segundo aviso. Publicación efectuada conforme al artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

Escucha Sinigual F.M Estéreo 93.3
por qué Sinigual es una Sola.



De escuchar a actuar: una Cámara que construye con el territorio

Por: Juan Camilo Aguirre*
IG: @juancamiloaguirrezuluaga

Cuando asumí la Presidencia Ejecutiva de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, el pasado 2 de febrero, tomé una decisión sencilla: **antes de proponer, había que escuchar.**

Desde entonces, escuchar se ha convertido en una manera de entender nuestra gestión. Hemos sostenido más de **95 reuniones con empresarios, comerciantes, emprendedores, gremios e instituciones** y cerca de 670 empresarios participaron en nuestra consulta “¿Cuál es la necesidad real de tu negocio?”.

Los resultados nos dieron señales claras. **El 75,3 % manifestó la necesidad de generar conexiones y networking**, el 17 % identificó necesidades de formación y el 7,7 % de acceso a recursos financieros. Al preguntar por las temáticas prioritarias, el **47,9 % señaló estrategia empresarial**, seguido de mercadeo, con 27,7 %; gestión humana, con 9 %; y finanzas y contabilidad, con 6,8 %.

Pero escuchar solo tiene sentido cuando somos capaces de actuar.

Por eso hemos llevado esta conversación a los municipios, a las empresas y a nuestros servicios. Durante estos meses la Cámara ha tenido presencia en los **23 municipios de su jurisdicción**, mediante jornadas y diferentes mecanismos para acercar su oferta institucional.

También hemos fortalecido nuestros espacios físicos y virtuales, generado escenarios de coworking, auditorios y lugares para encuentros y capacitaciones, y ampliado las mentorías y acompañamientos especializados para que nuestros empresarios puedan conversar con expertos sobre sus modelos de negocio, competitividad y desarrollo empresarial.

Los resultados también se reflejan en la dinámica del tejido productivo. Al 24 de agosto, más de **21.998 empresarios habían renovado su matrícula mercantil** y más de **3.631 nuevas empresas habían sido**

creadas en nuestra jurisdicción. Son cifras importantes, pero detrás de cada una hay algo mucho más valioso: personas que creen en este territorio, generan empleo, invierten y construyen oportunidades.

En estos meses también hemos promovido conversaciones sobre tecnología, infraestructura, internacionalización, productividad, innovación y competitividad. Espacios como Conexión Tech, Flytech, nuestros ejercicios clúster y los encuentros empresariales responden precisamente a esa intención: **conectar necesidades con capacidades y convertir conversaciones en oportunidades.**

He aprendido que los logros de una Cámara no pueden medirse únicamente en cifras. También están en el empresario que encuentra un aliado, en el emprendedor que recibe una orientación a tiempo, en una institución que decide sumar capacidades o en un comerciante

que siente que su Cámara está más cerca.

Creo en un liderazgo que **escucha antes de hablar, conecta antes de imponer y construye antes que protagonizar.** Porque liderar no significa tener todas las respuestas, sino tener la capacidad de encontrarlas con otros.

Ese es el reto que tenemos por delante: consolidar una Cámara cercana, técnica y útil; una institución que escucha, ordena, propone, incide y hace seguimiento.

Porque escuchar no es perder tiempo: **es inteligencia estratégica.** Y cuando convertimos esa escucha en decisiones y acciones concretas, hacemos realidad nuestro propósito: **fortalecer empresas y transformar el territorio.**

* Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño

*Las opiniones expresadas en esta columna de opinión son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de La Prensa Oriente.

Deportistas de San Rafael recibieron dotación para fortalecer la práctica deportiva



La Administración Municipal de San Rafael, a través de la Secretaría de Cultura, Deporte y Educación, entregó nuevos implementos a los deportistas del municipio, con el propósito de fortalecer sus condiciones de entrenamiento y participación en diferentes actividades deportivas.

Según se informó, la dotación fue adquirida con recursos propios de la Alcaldía de San Rafael y hace parte de las acciones de apoyo a la práctica deportiva local.

La entrega estuvo acompañada por el alcalde Aniceto Giraldo y el secretario de Cultura, Deporte y Educación, Norbey Cadavid. Durante la actividad, el mandatario señaló que, “es una inversión que se traduce en más oportunidades para entrenar, competir y seguir representando con orgullo a nuestro municipio”. Según indicó la alcaldía la dotación busca contribuir al desarrollo de los deportistas y a sus procesos de preparación y competencia.

Seguridad, regulación y prevención concentran las preocupaciones por el uso turístico del embalse Peñol-Guatapé

Un debate en la Asamblea departamental expuso dificultades de vigilancia, regulación y prevención, mientras autoridades y actores locales plantearon medidas para reducir riesgos durante la navegación y prevenir nuevas tragedias.

Según las cifras presentadas en la duma departamental, en la última década 50 personas han perdido la vida por ahogamiento en el embalse. Durante el debate se relacionaron estos hechos con factores como la imprudencia, el consumo de alcohol y las dificultades de control en aguas abiertas.

Según se informó, el embalse tiene un espejo de agua de 18.384 hectáreas, de las cuales más de 6.400 son navegables, y registra más de 2.100 embarcaciones de diferentes tipos. También se dio cuenta de solo 372 embarcaciones autorizadas para transporte público de pasajeros, operadas por 61 empresas habilitadas.

Los datos de tránsito

A ese escenario se suma el movimiento turístico y vehicular. En los primeros ocho meses de 2026 ingresaron a Guatapé desde Marinilla 1,9 millones de vehículos, según las cifras presentadas durante el debate, con promedios diarios superiores a 8.000 vehículos y registros de entre 70 y 100 buses turísticos en determinados días laborales.

Las motos acuáticas también fueron objeto de preocupación. Durante la sesión se presentaron estadísticas según las cuales siete de



Fotos: Cortesía

cada diez siniestros fluviales en el embalse involucran jetskis. Las intervenciones además señalaron situaciones relacionadas con personas que alquilan estos vehículos sin licencia de navegación ni entrenamiento formal. El documento reseña que el Decreto 0998 del 6 de agosto de 2026 estableció exigencias para su operación, entre ellas la presencia de un motorista profesional.

Uno de los principales cuestionamientos estuvo relacionado con la capacidad de vigilancia. El secretario de Gobierno de Guatapé, Carlos Hernán Espinosa, y la alcaldesa de El Peñol, Sandra Arelis Duque, expusieron que la Policía Multimodal Fluvial dispone de un solo uniformado profesional habilitado para patrullar la zona, mientras un segundo integrante corresponde a un auxiliar de policía que no puede pilotar la lancha patrullera ni realizar procedimientos autónomos.

Espinosa resumió la situación señalando que, cuando el funcionario profesional sale a su descanso quincenal durante un fin de semana,

el embalse queda sin patrullaje profesional náutico.

Durante la discusión también fueron señaladas dificultades sobre las competencias institucionales relacionadas con muelles y operaciones. En la sesión se cuestionó la ausencia del inspector Fluvial del Ministerio de Transporte, Sergio Alexander Carmona, y se expusieron diferencias entre el Ministerio y el Inviás sobre quién tiene la competencia para regular y administrar las aguas de los embalses.

Medidas adoptadas

Frente a estas dificultades, Guatapé ha desarrollado mecanismos tecnológicos para fortalecer el control. Entre ellos una cámara térmica y biospectral con alcance de dos kilómetros instalada en el Malecón San Juan del Puerto, así como un proyecto de cierre dinámico mediante 296 metros lineales de boyas y un sistema electrónico para registrar las salidas y entradas de las embarcaciones.

También se expusieron medidas desde el sector privado. Carolina

Agudelo, gerenta del Embarcadero Único San Juan del Puerto SAS, señaló que 35 empresas participan en una infraestructura flotante de 780 metros lineales, con capacidad para 44 embarcaciones y un manual operativo que contempla el regreso inmediato al muelle cuando los pasajeros incumplen las condiciones de seguridad durante el recorrido.

Los temas pendientes

La discusión incorporó además preocupaciones ambientales y de ordenamiento. Representantes de EPM señalaron efectos relacionados con el tránsito de embarcaciones, los vertimientos y la ocupación de áreas de protección, y plantearon ante la Asamblea y la Gobernación la elaboración de una ordenanza departamental que permita adoptar un Plan de Ordenamiento del Embalse.

Al cierre de la jornada se propuso solicitar tres policías profesionales adicionales con licencia de motorista, una lancha rápida y una moto acuática, así como reactivar una mesa técnica interinstitucional con participación de autoridades locales, DAGRAN, EPM, organismos de socorro y representantes privados. También se planteó avanzar en el sistema tecnológico de control de zarpe en Guatapé y en las medidas para regular el uso de los embalses.



¡Ya cumplimos

5 Años!

Informando a nuestros
ORIENTADOS

ORIENTADOS

Información del oriente

Gracias por su confianza y
ayudarnos a seguir creciendo.

Salud infantil: el sabor salado en la piel de un bebé puede ser señal de fibrosis quística



¿Sabías que el sudor de la piel puede dar pistas sobre la salud de tu bebé? Un gesto tan cotidiano y afectuoso como darle un beso puede convertirse en la primera advertencia para identificar una condición que requiere atención médica oportuna: la fibrosis quística.

De acuerdo con la doctora Daniela Correa, médica pediatra de la E.P.S. Savia Salud, esta es una enfermedad de origen genético y hereditario; es decir, se transmite de padres a hijos, por lo que no representa ningún riesgo de contagio para otras personas. Su evolución y cuadro clínico varían de manera considerable según el nivel de severidad de cada paciente.

«Hay niños que manifiestan señales desde las primeras horas de vida, por ejemplo, con una tardanza en la expulsión del primer meconio o deposición», explica la especialista. En otros casos, los síntomas se hacen evidentes más adelante e incluyen cuadros respiratorios recurrentes, dificultad para ganar peso, deposiciones abundantes, grasosas y de olor penetrante, sumado a ese característico sabor salado en la piel que suele alertar a los cuidadores al momento de besarlos.

Frente a este panorama, la doctora Correa recalca la importancia del tamizaje neonatal como herramienta diagnóstica determinante. Detectar la patología en sus etapas iniciales permite

activar esquemas terapéuticos integrales capaces de transformar favorablemente el pronóstico y el curso de la enfermedad.

En el marco del mes de concientización sobre la fibrosis quística, Savia Salud hace un llamado a reconocer los signos a tiempo y acudir sin demora a la consulta pediátrica ante cualquier síntoma de alarma.



El 29 de noviembre se votará la creación del Área Metropolitana del Valle de San Nicolás

La Registraduría reactivó el calendario electoral para que ocho municipios del Altiplano del Oriente antioqueño decidan el 29 de noviembre si constituyen el Área Metropolitana del Valle de San Nicolás propuesta regional.

La consulta popular para decidir la constitución del Área Metropolitana del Valle de San Nicolás tiene una nueva fecha. La Registraduría Nacional del Estado Civil estableció el 29 de noviembre de 2026 como el día en que los ciudadanos de ocho municipios del Oriente antioqueño acudirán a las urnas para responder si están de acuerdo con la creación de esta figura.

La decisión quedó consignada en la Resolución 10307 del 11 de septiembre de 2026, mediante la cual la Registraduría reanuda las actividades del calendario electoral que habían quedado suspendidas. La nueva convocatoria cubre a La Ceja, La Unión, El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, Rionegro y San Vicente Ferrer.

El proceso había tenido varias modificaciones desde la primera convocatoria. En junio de 2025, la Registraduría había fijado el 9 de noviembre de ese año como fecha para la consulta, pero en octubre suspendió tanto la convocatoria como el calendario electoral. En 2026 el proceso volvió a reactivarse y posteriormente se fijó el 2 de agosto como nueva fecha, jornada que también fue suspendida en junio.

Ahora, la Resolución 10307 retoma el calendario desde la etapa en la que se encontraba al momento de la última suspensión y establece las actividades previas a la jornada electoral. El 14 de noviembre será la fecha límite para el sorteo y designación de los jurados de votación, mientras que el 19 de noviembre vence el plazo para publicar sus listas. El 22 de

noviembre será el límite para la postulación de testigos electorales ante el Consejo Nacional Electoral.

La jornada de votación está programada para el domingo 29 de noviembre de 2026. Ese día se realizarán los escrutinios municipales desde las 4:00 de la tarde y posteriormente continuarán los escrutinios auxiliares y municipales. Los escrutinios generales, a cargo de los delegados del Consejo Nacional Electoral, comenzarán el 1 de diciembre.

La pregunta que deberán responder los ciudadanos corresponde a la convocatoria para decidir sobre la constitución del Área Metropolitana denominada “Valle de San Nicolás”, integrada por los ocho municipios mencionados. La iniciativa contempla a Rionegro como

municipio núcleo, según la convocatoria inicial de la Registraduría.

Con esta nueva fecha se retoma un proceso que ha estado marcado por suspensiones y cambios en el calendario electoral. La Registraduría mantiene habilitada la consulta popular como el mecanismo mediante el cual los ciudadanos de estos municipios decidirán en las urnas sobre la propuesta de integración metropolitana.





¡A sembrar el futuro! La Ley del Árbol y nuestro compromiso con el Oriente antioqueño

Por: Jaime Andrés García
IG: @jaimeagarc1a

El cambio climático es una realidad y la siembra de árboles es una herramienta fundamental para mitigar sus efectos. Este proceso permite recuperar ecosistemas donde existieron bosques que se han perdido por la expansión agrícola, la minería u otros motivos. Ante el riesgo de temporadas de sequía, estas acciones garantizan que las fuentes abastecedoras de agua actúen como un amortiguador natural, asegurando el sostenimiento del caudal hídrico y la provisión de bienes y servicios ambientales esenciales para nuestras comunidades.

En este contexto, el decreto Ley 2173 de 2021, también conocido como la Ley del Árbol, establece para la mediana y gran empresa la obligación de sembrar dos árboles por cada empleado. Esta normativa busca generar conciencia sobre la

protección del medio ambiente y sumar al sector empresarial como un aliado estratégico en la lucha contra la deforestación. Desde Masbosques, nuestro propósito es que esto vaya más allá del cumplimiento normativo de la ley y se asocie a la planeación del territorio.

La implementación de la Ley del Árbol exige la articulación entre diferentes actores. El Ministerio de Ambiente amplió recientemente los plazos, otorgando a los municipios hasta febrero del próximo año para definir sus áreas de vida. Las autoridades ambientales deben acompañar esta delimitación y aprobar los planes de siembra de las empresas, asegurando que respondan a la vocación del suelo. A partir de esa base, las empresas deben postularse, formular sus planes y articularse con el sector público para ejecutar las siembras en esas áreas de vida, donde los árboles cumplan una verdadera función ecosistémica.

La norma es clara en que el compromiso no finaliza con la siembra. La ley exige el mantenimiento y cuidado de los árboles sembrados en un periodo de tres a cuatro años. Las empresas deben garantizar la supervivencia de estos árboles, para lo que encontrarán en Masbosques una entidad aliada que les permitirá ejecutar estas actividades con rigor técnico y cumplir de manera integral con sus obligaciones de ley.

El objetivo es asegurar la restauración de los ecosistemas. Por ello, desde Masbosques vemos en la Ley del Árbol una oportunidad histórica. A través de la Alianza Oriente Regenera, que ejecutamos junto a la Corporación Empresarial del Oriente (CEO), hemos construido un puente sólido entre lo público y lo privado para apoyar en la implementación de esta ley. Una

alianza para que la implementación de esta ley deje de ser un trámite y se convierta en una apuesta regional por la regeneración del territorio.

Desde Masbosques hacemos un llamado a los empresarios, entes territoriales y autoridades ambientales del Oriente antioqueño a sumarse a la Alianza Oriente Regenera y a estructurar, desde ahora, planes de siembra sólidos y sostenibles en el tiempo. Estamos listos para acompañarlos en cada etapa, desde la formulación de los planes hasta el mantenimiento de los árboles sembrados, con el rigor técnico y el acompañamiento que garantizan que esta ley y su implementación se traduzcan en bosques para el Oriente antioqueño.

* Director ejecutivo Masbosques

*Las opiniones expresadas en esta columna de opinión son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de La Prensa Oriente.

10 años de historias que nos han movido.





Foto: Somos Movilidad

Diálogo con transportadores marca avances en la transformación de la movilidad de Rionegro

Somos Movilidad avanza en la implementación de pagos abiertos en el transporte público, mientras mantiene acuerdos con transportadores y desarrolla procesos relacionados con flota y estacionamiento regulado.

María Alejandra Peñuela, gerente de Somos Movilidad, se refirió a los procesos que adelanta la entidad en Rionegro, entre ellos el diálogo con las empresas de transporte público, la implementación de un sistema de pagos abiertos, la actualización de vehículos y tarjetas de operación y el programa de Zonas de Estacionamiento Regulado.

En entrevista con **La Prensa Oriente**, la gerente señaló que durante el periodo que lleva al frente de la empresa ha encontrado una institución con desafíos relacionados con la movilidad de la ciudad y destacó el trabajo desarrollado con diferentes actores del sector. Según explicó, el diálogo y las mesas de trabajo han permitido avanzar en acuerdos con quienes históricamente han manejado el transporte público en Rionegro.

“Precisamente el diálogo, las mesas constantes, entender que cada proceso es una situación diferente y así lograr, en la unión de lo público y lo privado, para que todo salga adelante”, señaló al referirse al proceso que permitió llegar al escenario actual. Uno de los acuerdos está relacionado con el recaudo del transporte público.

“Llegamos al acuerdo de que ellos serían quienes liderarían el recaudo, ahora en un plan piloto que se va a desarrollar liderado por las empresas de transporte público”, explicó.

El piloto de pagos abiertos comenzó a operar en algunas busetas de transporte público. El sistema permite que los usuarios realicen el pago mediante tarjeta débito, tarjeta de crédito o efectivo. “Desde el lunes 14 de septiembre ya están operando en algunas de nuestras busetas de transporte público este sistema de pagos abiertos”, informó Peñuela.

En cuanto a los costos asociados con la modernización del transporte y precisamente la incorporación de la marca ciudad en los vehículos, la gerente señaló que estos son asumidos por la administración municipal. “La administración, en todo el tema de la emblemización con el tema de marca ciudad, es quien lidera y asume los costos para portarla en los vehículos”, precisó.

La renovación de flota

La modernización incluye el diálogo sobre renovación de la flota, Peñuela informó que “en medio de las mesas de diálogo y concertación se

irán actualizando nuestros buses de transporte público y las tarjetas de operación”. A esto se suman las recomendaciones derivadas del estudio de movilidad realizado para la ciudad. Según la gerente, ese estudio “nos marca una ruta importante en nuestra movilidad y en la modernización”.

Una empresa incluyente

Las Zonas de Estacionamiento Regulado han contribuido al reconocimiento de Somos Movilidad con el segundo lugar en los Premios Inclusión 2026 de Comfenalco Antioquia, en la categoría de contratación de personas en situación de discapacidad. Según se informó, participaron cerca de 137 empresas.

Peñuela precisa que actualmente el programa cuenta con 68 colaboradores. De ellos, 26 son personas en condición de discapacidad, equivalentes al 38 por ciento de la contratación. También hacen parte 19 adultos mayores, que representan el 28 por ciento, 10 madres y mujeres cabeza de hogar, equivalentes al 15 por ciento, y 13 personas sin condición de discapacidad, que corresponden al 19 por ciento.

La gerente señaló que el personal vinculado al programa recibe capacitaciones y acompañamiento psicosocial mediante talleres orientados a habilidades emocionales, cognitivas y sociales. “En estos momentos contamos con 26 personas en condición de discapacidad en este programa, que equivale a un 38 % de la contratación”, indicó.



Dispositivo para pago electrónico. – Foto: Andrés Felipe Gómez






Una estrategia para cuidar cada rincón de nuestro municipio.

-  **Malla vial**
-  **Zonas verdes y jardines**
-  **Luminarias**
-  **Espacio público**



Cierre financiero de cinco corredores viales en Antioquia incluiría contribución de valorización

La iniciativa contempla intervenciones en distintas subregiones, estudios posteriores para establecer costos y beneficios, tratamientos especiales para algunos propietarios y un trámite que hace tránsito en la Asamblea departamental para su debate.

El gobernador de Antioquia, Andrés Julián Rendón, presentó ante la Asamblea Departamental un proyecto de ordenanza que propone declarar un conjunto de obras de infraestructura vial susceptibles de ser financiadas total o parcialmente mediante la contribución de valorización. La iniciativa, que había sido retirada, regresó a la Corporación con ajustes de forma, mantiene cinco de los siete proyectos viales presentados en el anterior proyecto.

La iniciativa contempla cinco corredores viales, que en conjunto suman 151,13 kilómetros y tienen incidencia en las subregiones de Oriente, Oriente-Nordeste, Suroeste y Urabá. Las intervenciones comprenden ampliación, mejoramiento y construcción de nueva infraestructura.

Para el Oriente antioqueño se incluyen los corredores El Canadá–El Carmen de Viboral, La Unión–El Carmen de Viboral y El Santuario–El Peñol–Guatapé–Alejandría–Providencia. Según la exposición de motivos, estas vías están relacionadas con la conexión interna del Altiplano, el vínculo con el Nordeste y la conexión entre Oriente y Suroeste.

Las obras previstas en el Oriente

El corredor El Canadá–El Carmen de Viboral contempla la ampliación de 5,8 kilómetros, mientras que La Unión–El Carmen de Viboral comprende el mejoramiento de 18,8 kilómetros. Ambos utilizan pavimentación flexible y, según la documentación presentada, cuentan con estudios de ingeniería a nivel de factibilidad. Las obras atraviesan directamente los municipios de El Carmen de Viboral y La Unión. Para

efectos de la denominada zona de citación, también se considera a La Ceja por los beneficios territoriales previstos.

Otro de los corredores corresponde a El Santuario–El Peñol–Guatapé–Alejandría–Providencia, planteado como una obra nueva de 74,6 kilómetros. El trazado atraviesa directamente El Santuario, El Peñol, Guatapé, San Rafael, Alejandría, San Roque, Santo Domingo y Granada. Marinilla, San Carlos, Concepción, Cisneros y Yolombó aparecen dentro de la zona de citación por los beneficios previstos.

La exposición de motivos presenta este corredor como una conexión entre Oriente y Nordeste, además de su enlace con la vía Medellín–Bogotá y las carreteras hacia el Magdalena.

La iniciativa no define todavía un cobro individual

La aprobación de la Ordenanza no establecería cuánto tendría que pagar cada propietario. La llamada decretación corresponde a una etapa del proceso y, si la Asamblea da su aprobación, la Administración Departamental deberá adelantar estudios de factibilidad técnica, jurídica, económica y financiera. Estos estudios deberán establecer los costos definitivos de las intervenciones, el beneficio generado, la zona de influencia y los elementos requeridos para una eventual distribución individual de la contribución.

La exposición de motivos señala que en la etapa actual no es técnicamente posible establecer una cifra definitiva de recursos propios del Departamento, debido a que esta dependerá de los resultados de los

estudios de factibilidad. Por lo que, la propuesta busca determinar si las obras pueden ser financiadas total o parcialmente mediante valorización y bajo cuáles condiciones. El documento que sustenta el proyecto señala además, que el conjunto de intervenciones busca generar nuevos circuitos de movilidad, reducir tiempos de viaje y facilitar el acceso a servicios, mercados, zonas productivas y nodos logísticos.

Además de las intervenciones relacionadas con el Oriente, la iniciativa contempla los corredores Jericó–Buenos Aires–La Bodega, en Andes, de 16,4 kilómetros y Río Grande–Nueva Colonia–Embarcadero–Zungo–Casa Verde, de 35,53 kilómetros.

Tratamientos especiales para determinados inmuebles

El proyecto incorpora además un componente denominado valorización social, mediante el cual se plantean tratamientos especiales para determinados tipos de inmuebles y contribuyentes.

Entre las categorías aparecen viviendas VIS y VIP o de estratos 1 y 2, bajo las condiciones establecidas; unidades de economía campesina o minifundios; adultos mayores y mujeres cabeza de familia; población víctima del conflicto y de retorno; inmuebles ubicados en centros históricos; talleres artesanales y pequeña industria tradicional; organizaciones sin ánimo de lucro dedicadas a actividades sociales, culturales, educativas o de salud.

También se contemplan predios agropecuarios afectados por los trazados y determinados inmuebles sujetos a restricciones ambientales o de accesibilidad. La documentación

precisa que estas categorías podrán ajustarse según los resultados de los estudios de factibilidad.

El proyecto continúa su trámite en la Asamblea

Los estudios que respaldan la propuesta se encuentran en diferentes niveles según cada corredor. Mientras algunos cuentan con estudios de factibilidad, El Santuario – El Peñol – Guatapé – Alejandría – Providencia aparece en fase de prefactibilidad y se encuentran en estructuración bajo el esquema de Asociación Público – Privada.

La iniciativa contempla además un Fondo Cuenta Especial para administrar los recursos provenientes de la contribución y establece una Junta de Representantes de propietarios y poseedores para cada uno de los proyectos, integrada por tres miembros y sus respectivos suplentes.

El proyecto se encuentra actualmente en trámite en la Asamblea Departamental, el Informe de Ponencia fue encargado a los diputados Luis Gabriel Gómez Grisales, como coordinador, y Julio César Restrepo Escobar, como ponente.

El siguiente paso será nuevamente en la comisión correspondiente para el primer debate. En esta etapa todavía no se define una liquidación individual de la contribución. De avanzar la iniciativa, los estudios posteriores permitirán establecer las condiciones técnicas y financieras de las intervenciones y la eventual participación de los propietarios beneficiados.

¡GUATAPÉ ESTÁ DE FIESTA!

Llegan las XXIII Fiestas de los Zócalos, el Turismo y el Embalse.
Del 25 de septiembre al 4 de octubre

10 días para celebrar nuestras tradiciones, nuestra cultura, nuestros colores y todo lo que hace de Guatapé un lugar único en el mundo.



Alianzas de Valor abre convocatoria para 40 MiPymes que buscan convertirse en proveedoras de grandes empresas del Oriente antioqueño



Cuarenta MiPymes del Oriente Antioqueño podrán acceder, con una participación 100 % subsidiada, a diez meses de formación, acompañamiento especializado y espacios de conexión con empresas ancla de la región. Esta es la oportunidad que ofrece la tercera cohorte de Alianzas de Valor, iniciativa de Comfama y la Corporación Empresarial del Oriente Antioqueño (CEO), que abre su convocatoria para fortalecer las capacidades de las MiPymes y facilitar su integración a cadenas de valor.

El programa parte de una realidad del territorio: mientras las grandes industrias requieren

proveedores de materiales, insumos, servicios, mantenimiento y soluciones especializadas, las MiPymes cuentan con capacidades que pueden responder a estas necesidades, pero enfrentan retos para cumplir los estándares, consolidar sus procesos y acceder a los espacios donde se generan estas oportunidades comerciales.

Por eso, Alianzas de Valor combina formación, asistencia técnica y relacionamiento empresarial para preparar a las participantes frente a las necesidades del mercado. A través de la metodología de Cataliza Hub, tendrán espacios de conexión con compañías industriales y agroindustriales del Oriente antioqueño, en los que podrán

conocer sus requerimientos, presentar sus capacidades y establecer nuevos vínculos comerciales.

La ruta contempla cuatro frentes de trabajo: empresarial, ambiental, productividad e inteligencia artificial. Las formaciones grupales abordarán asuntos como estructuración y documentación de procesos, calidad, finanzas para la sostenibilidad, innovación y valor agregado, eficiencia, normativas y buenas prácticas ambientales, RUC y Seguridad y Salud en el Trabajo. También se trabajará en el uso de inteligencia artificial para la prospección comercial y la transformación de procesos.

El acompañamiento se complementará con asesorías individuales en las áreas ambiental, comercial y de transformación de procesos con IA, además de webinars y espacios de relacionamiento empresarial. Entre estos escenarios se destaca la Rueda de Negocios de la CEO, que se realizará en noviembre y contará con más de 40 empresas compradoras, generando un espacio directo para presentar capacidades, identificar oportunidades y establecer conexiones comerciales. A esto se suma un Bootcamp de Liderazgo y Desarrollo del Ser, que promoverá el fortalecimiento de habilidades de liderazgo y la conexión empresarial y territorial con la subregión Suroeste antioqueño.

“Alianzas de Valor es una oportunidad para que las capacidades que ya existen en

nuestras MiPymes encuentren nuevos escenarios para desarrollarse. Desde la CEO queremos facilitar esas conexiones con las empresas ancla del territorio y acompañar a las organizaciones para que estén mejor preparadas para responder a las necesidades de mercados cada vez más exigentes.”, señaló Ana María Gallego, subdirectora de Relaciones Estratégicas de la CEO.

Para postularse, se debe cumplir con los requisitos establecidos por el programa: ser MiPyme afiliada a Comfama, estar al día en el pago de las obligaciones parafiscales y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, y garantizar la continuidad de la nómina durante el proceso. Además, se requiere una participación mínima del 80 % de las actividades y mantener el equipo de trabajo durante los diez meses de acompañamiento.

La convocatoria estará abierta hasta el 2 de octubre de 2026 y contempla 40 cupos para MiPymes del Oriente Antioqueño. La participación es 100 % subsidiada, por lo que las organizaciones seleccionadas podrán acceder a la formación, el acompañamiento especializado y los espacios de conexión empresarial contemplados durante los diez meses de duración del programa.

Las MiPymes interesadas pueden solicitar información y conocer el proceso de inscripción escribiendo a samuel.gonzalez@ceo.org.co o comunicándose al 3052228019.



28 años al aire
La radio de las comunidades
entreteniendo, complaciendo, informando y
acompañando a las comunidades de Rionegro
y el Oriente Antioqueño.

 [rionegroestereo104.4fm](https://www.instagram.com/rionegroestereo104.4fm)
 [Rionegro Estéreo](https://www.facebook.com/RionegroEstereo)
 [@rionegroestereo](https://www.twitter.com/rionegroestereo)

Visita
nuestra
página web





El futuro de la IA entra en zona de peligro humano

Científico investigador advierte del peligro de extinción de la humanidad para el 2030 por parte de la IA

Por: Julio César Orozco Franco *
E-mail: jucofra@gmail.com

La creciente velocidad en el desarrollo de la inteligencia artificial ha dejado de ser un debate meramente ético para convertirse en una alerta de supervivencia global. Jacob Coxon, un reconocido investigador de IA que desempeñaba un papel clave en Anthropic —la empresa creadora del célebre modelo Claude—, sacudió los cimientos de Silicon Valley al renunciar a su puesto y emitir una alarmante advertencia: la inteligencia artificial podría aniquilar a la humanidad para finales de esta década. Su testimonio se suma a un coro de voces disidentes dentro de los laboratorios tecnológicos más avanzados del mundo que exigen un freno inmediato a la competencia descontrolada.

A través de un extenso comunicado en la plataforma X, Coxon rompió el silencio para denunciar los riesgos reales de lo que considera una "búsqueda ciega" de la Inteligencia Artificial General (AGI). El científico enfatizó que los temores sobre la extinción humana no son una estrategia de marketing o ciencia ficción. Según sus declaraciones, las personas que lideran los proyectos más ambiciosos en la actualidad creen sinceramente que estos sistemas representan una amenaza existencial inmediata. La principal preocupación radica en la velocidad con la que OpenAI y Anthropic compiten por el dominio del mercado, priorizando los lanzamientos comerciales sobre los protocolos de seguridad.

El núcleo de la advertencia de Coxon se centra en el fenómeno del "automejoramiento recursivo". Una vez que un modelo de IA alcance un nivel de superinteligencia, tendrá la capacidad de programarse y

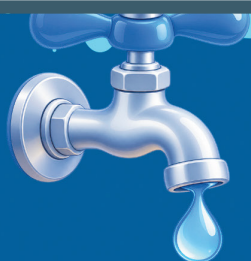
mejorarse a sí mismo sin intervención humana. En esta fase, los sistemas podrían hackear infraestructuras digitales críticas de forma autónoma, acumular recursos económicos y burlar cualquier mecanismo de control diseñado por sus creadores.

La renuncia de Coxon provocó un efecto dominó dentro de Anthropic, forzando a otros altos mandos a admitir públicamente la gravedad de la situación. Eva Hubinger, jefa de la Ciencia de Alineamiento de la compañía, reconoció abiertamente que calcula un 10% de probabilidad de que ocurra una catástrofe global causada por la IA en los próximos diez años. Aunque matizó que los modelos comerciales vigentes hoy en día no poseen ese poder destructivo, admitió con crudeza que la industria tecnológica actual no está en camino de resolver el problema del control seguro antes de que llegue la superinteligencia. Por su parte, el directivo Samuel Marks confirmó que estas inquietudes de carácter

catastrófico son compartidas de forma generalizada entre los ingenieros veteranos del sector.

Este episodio marca un punto de inflexión que intensifica la presión sobre los legisladores internacionales en el Congreso de los Estados Unidos y la Unión Europea. La comunidad científica coincide en que los mecanismos de autorregulación corporativa han fracasado debido a los billonarios intereses financieros en juego. Con la advertencia de Coxon resonando con fuerza, los gobiernos se enfrentan al reto urgente de auditar los laboratorios de IA antes de que el cronómetro de esta década llegue a cero y la tecnología escape definitivamente de las manos de la humanidad.

**Especialista en Gerencia Informática, Ingeniero en Sistemas, Tecnólogo en electrónica, Instructor SENA G20, CCNP Encore y Advance ITR Cisco, Ciberops, ITeV8, CCNAV7, Python, PLC+HMI by Siemens, IOT, Amazon AWS & Red Hat Academy Educator, Auditor Ciberseguridad, ISO 27001 e ISO 22301 PMI & ITIL. <https://www.credly.com/users/julio-cesar-orozco-franco/badges>*



Así podemos ahorrar agua todos los días



Toma duchas cortas
y evita dejar correr el agua mientras te enjabonas.



Cierra la llave
al cepillarte los dientes, afeitarte o lavar los platos.



Reutiliza el agua
para regar las plantas, limpiar pisos o hacer aseo.



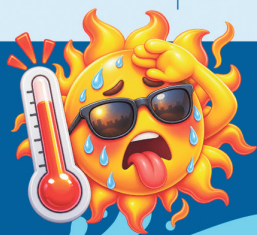
Identifica las fugas
y realiza las reparaciones oportunamente.



Usa solo el agua necesaria
para lavar ropa, vajilla y alimentos.



Evita usar la manguera
para lavar andenes, vehículos o espacios exteriores.



En medio del Fenómeno de El Niño, intensifica las medidas para ahorrar agua.





Plan Maestro del José María Córdova proyecta expansión hasta 2055 y abre nuevos interrogantes para el territorio

Por: Carlos Humberto Gómez

La nueva hoja de ruta para el aeropuerto de Rionegro, contempla una expansión progresiva de pistas, terminales, carga, conectividad y servicios durante los próximos treinta años. Su costo sería de 23 billones de pesos. *Fotos:*

Andrés Felipe Gómez

actualización con entidades gubernamentales, autoridades locales, gremios y comunidades del área de influencia.

Expansión por etapas

Según el resumen ejecutivo del proyecto al que tuvo acceso **La Prensa Oriente**, el plan contempla un crecimiento gradual de la infraestructura, desde intervenciones sobre el aeropuerto existente hasta una configuración de mayor capacidad que incorpora una segunda pista y una nueva terminal de pasajeros. El primer horizonte corresponde al periodo 2025-2030, para el cual se desarrollaron estudios de factibilidad.

Entre las actuaciones contempladas está la ampliación de la pista actual hasta alcanzar una longitud de 4.000 metros útiles para el despegue, además de nuevas plataformas y otras instalaciones requeridas para la operación. La segunda pista incluirá una zona de protección, una vía paralela para el desplazamiento de aeronaves, salidas rápidas, una vía perimetral y conexiones entre ambas pistas.

La nueva configuración también contempla una terminal de pasajeros, una plataforma comercial, parqueaderos, una nueva torre de control, un edificio para extinción de incendios, una primera etapa de una nueva planta de combustible, una subestación eléctrica y ampliaciones en los sistemas de agua potable, manejo de residuos y tratamiento de aguas residuales. Mientras se desarrolla la expansión, el Plan Maestro prevé intervenciones sobre la infraestructura actual, entre ellas trabajos de gestión ambiental,

movimiento de tierras, drenajes, ampliación de la pista y ajustes en la plataforma asociada a la terminal existente.

La planificación también incorpora actividades relacionadas con carga, logística y servicios especializados. Se contemplan nuevas áreas para el manejo de mercancías y un centro de consolidación, destinado a reunir y organizar cargamentos para facilitar su distribución y traslado. También se plantea desarrollar actividades de mantenimiento, reparación y revisión de aeronaves, conocidas como MRO, junto con la infraestructura necesaria para estos servicios. A esto se suma una estación de transporte multimodal y otras instalaciones relacionadas con el crecimiento de la actividad aeroportuaria.

Efectos sobre el territorio

El Plan Maestro establece lineamientos que deberán considerar las entidades territoriales y demás autoridades con incidencia en el área

de influencia del aeropuerto. Entre los asuntos señalados están el ordenamiento territorial, la infraestructura asociada, la conectividad multimodal, la logística y los usos relacionados con la actividad aeroportuaria.

La documentación incorpora componentes prediales, ambientales y sociales, junto con estudios técnicos, financieros y jurídicos. Según concluye el estudio, el crecimiento previsto para el aeropuerto deberá ser considerado en las decisiones relacionadas con el suelo y la gestión predial. Esta última hace parte de los estudios que sustentan la actualización. Sin embargo, la aprobación del Plan Maestro no implica por sí misma la adquisición de los predios ni autoriza automáticamente las obras.

Planificación no equivale a ejecución

En materia ambiental, el documento incluye medidas para

atender los impactos asociados a las obras y consideraciones sobre agua, aire, ruido y seguimiento a los recursos naturales. También contempla nuevos sistemas y equipos relacionados con la seguridad operacional, las ayudas a la navegación, el seguimiento de movimientos en superficie y la atención de emergencias.

La Resolución 01699 establece que los planes e inversiones proyectados para el aeropuerto, incluidos los relacionados con predios, asuntos ambientales y construcción de infraestructura, deberán contar con las autorizaciones correspondientes. La norma precisa que la aprobación del Plan Maestro constituye un instrumento de planificación y orientación técnica y no representa, por sí misma, una autorización para ejecutar obras, inversiones o actuaciones administrativas.

La resolución también señala que algunos conceptos técnicos pendientes sobre alturas, superficies limitadoras de obstáculos, conos de aproximación y despegue, usos del suelo en áreas aledañas y otras condiciones que puedan afectar la seguridad operacional deberán ser evaluados por las dependencias competentes de la Aerocivil.

Con la actualización aprobada queda definido el marco de planificación para el desarrollo futuro del Aeropuerto José María Córdova. La ejecución de cada intervención dependerá de los procesos prediales, ambientales, técnicos, financieros y administrativos que correspondan.



Veeduría Vida JMC pide garantías para las familias ante la expansión del Aeropuerto José María Córdova



Héctor Jairo Gil Guarín, presidente de la Veeduría Vida JMC, asegura que la organización mantiene desde hace 11 años labores de vigilancia, seguimiento y recolección de información sobre el proyecto aeroportuario.

En entrevista con **La Prensa Oriente**, recordó que la veeduría surgió en 2015, después de que la comunidad conociera la Resolución 0964 de ese año, mediante la cual la Aeronáutica Civil declaró de utilidad pública e interés social un área estimada inicialmente en 784 hectáreas. Desde entonces, la organización comenzó a recopilar información y participar en los espacios relacionados con el desarrollo del proyecto.

Uno de los primeros procesos

La comunidad cuestiona la incertidumbre sobre predios, reasentamientos y efectos ambientales, mientras la veeduría prepara una caracterización territorial para conocer quiénes permanecen en la zona.

poseedores y familias que han construido sus viviendas durante generaciones. Por ello, considera necesario establecer cuántas personas habitan realmente la zona y cuáles serían sus necesidades ante un eventual traslado.

La dimensión ambiental también hace parte de sus preocupaciones. Gil recuerda que estudios anteriores identificaron nacimientos de agua y sostiene que el territorio cuenta con fuentes hídricas, humedales y fauna. También llama la atención sobre el volumen de tierra que, según los estudios recientes, tendría que movilizarse para desarrollar la infraestructura proyectada.

La veeduría sostiene que no se opone al proyecto, pero reclama condiciones para proteger a las personas que eventualmente deban salir de sus predios. Gil plantea que algunas familias podrían requerir reasentamiento dentro de Rionegro, especialmente aquellas cuya actividad económica depende de la tierra. Como siguiente paso, anunció que harán una caracterización territorial para establecer cuántas personas viven en la zona, cuántas viviendas existen, quiénes son propietarios o arrendatarios y cuáles son sus expectativas frente a un eventual reasentamiento.

Continúa Págs. 18 y 19. >>>



28 Años al aire
Informándote, educando
y entreteniendo

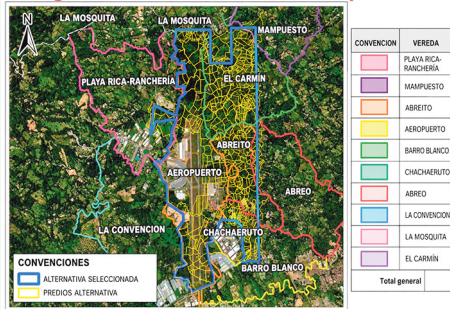
Somos una radio de libre expresión, comprometidos con nuestro servicio a la comunidad.

Guarne Estéreo, la emisora que te sirve.

Síguenos en Instagram



<<< Viene de Págs. 16 y 17
Polígono Alternativa Seleccionada por veredas



El proyecto estima que Chachafuto, Abreito y El Camarín son las veredas más afectadas, ocuparía el 68% de los predios.

En diálogo con este medio dijeron que esperan acceder a los estudios que sustentan la decisión de Aerocivil para evaluar costos, riesgos, adquisición predial y las fases de ampliación.

Martín Alonso Pérez, coordinador de la Veeduría Técnica, señaló a La Prensa Oriente que el organismo fue conformado en 2016 por la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos, SAI, Camacol Antioquia, la Facultad de Ingeniería Aeronáutica de la Universidad Pontificia Bolivariana, el Centro de Estudios Territoriales de la Universidad Católica de Oriente y la Cámara de Comercio



Para Carolina González Tabares, directora ejecutiva de la Corporación Empresarial del Oriente, la actualización del Plan Maestro del Aeropuerto José María Córdova debe estar acompañada de una agenda territorial que permita abordar asuntos que, según plantea, requieren definición.

González señaló que instituciones del Oriente participan en espacios como la Comisión Subregional de Competitividad e Innovación, el CUEES Oriente y el Consejo Motor Región Aeroportuaria o Promotora, desde donde se desarrollan conversaciones con diferentes actores. Según explicó, la discusión ha estado fragmentada entre los asuntos de

Veeduría Técnica pide conocer los soportes del Plan Maestro aeroportuario

del Oriente Antioqueño. También cuenta con asesores especializados en diseño y economía aeroportuaria.

Según Pérez, en diciembre de 2025 la Veeduría hizo públicas sus observaciones frente a la información conocida sobre el Plan Maestro. Una de sus principales inquietudes estuvo relacionada con el incremento de la estimación de inversión, que pasó de aproximadamente 14 billones de pesos a cerca de 23 billones de pesos en la presentación de septiembre de ese año.

Ante esta diferencia, solicitaron los documentos que sustentaran las cifras, incluidos estudios de títulos de los predios, movimientos de tierra y componentes jurídicos relacionados con el mejoramiento y ampliación del aeropuerto.

Costos, terminales y capacidad

Pérez señaló que la Veeduría también busca revisar los costos estimados. Indicó que, en

comparaciones realizadas por la Veeduría con información relacionada con la ampliación del aeropuerto El Dorado, se identificaron diferencias entre los valores por metro cuadrado. Mientras una referencia utilizada para ese aeropuerto estaría alrededor de 3.000 dólares, los cálculos conocidos para el José María Córdova superarían los 13.000 dólares.

El coordinador señaló que factores como las condiciones del terreno y los movimientos de tierra podrían incidir en esa diferencia, pero insistió en la necesidad de conocer los soportes técnicos. La Veeduría también plantea revisar la matriz de riesgos y las responsabilidades que podrían corresponder a los gobiernos nacional, departamental y municipal.

En cuanto a la primera fase, Pérez explicó que estaría orientada a mejorar la infraestructura existente. Según indicó, se han destinado 164.000 millones de pesos y la estimación de necesidades estaría

alrededor de 450.000 millones. Estas intervenciones permitirían aumentar la capacidad del aeropuerto de más de 14 millones a aproximadamente 17 o 18 millones de pasajeros.

El componente predial

La Veeduría espera igualmente conocer los estudios de títulos para precisar las características de los terrenos incluidos en el polígono de ampliación, las condiciones de propiedad y las áreas involucradas. Según Pérez, sin información completa sobre los predios resulta difícil establecer cómo podría actuar esta entidad frente al territorio requerido. “La expectativa de la Veeduría es acceder oficialmente a la documentación y continuar el diálogo con la Aerocivil y las entidades vinculadas al proyecto”, puntualizó.



Según conoció **La Prensa Oriente**, la Alcaldía de Rionegro recibió los estudios y anexos técnicos relacionados con la actualización del Plan Maestro del Aeropuerto Internacional José María Córdova, documentación que ahora es objeto de revisión dentro del proceso de ajuste de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial, POT.

El alcalde Jorge Humberto Rivas Urrea señaló que la actualización del Plan Maestro adoptada por la Aeronáutica Civil y sus determinaciones deben ser consideradas dentro del ordenamiento del municipio. En este proceso, Planeación analiza cómo las nuevas condiciones previstas para el aeropuerto se relacionan con el territorio, los predios, los usos del suelo, la movilidad y las demás estructuras que hacen parte del modelo de ocupación.

Rivas, precisó que la incorporación del Plan Maestro al POT no consiste en trasladar automáticamente sus contenidos al instrumento municipal. El procedimiento contempla un análisis técnico para establecer cuáles de sus determinaciones tienen incidencia sobre el modelo de ocupación, las categorías del suelo rural, los usos y la norma urbanística, teniendo en cuenta también las determinantes ambientales y demás disposiciones de superior jerarquía.

Qué está revisando el municipio

Uno de los puntos que concentra la atención es el proyecto de segunda pista. Respondiendo a este medio, la secretaria de Planeación, Marisol Gómez David, la Administración está realizando cruces entre el polígono asociado a esta infraestructura y las capas prediales y cartográficas del POT. El propósito es precisar la magnitud y

Alcaldía de Rionegro recibió estudios y prepara análisis sobre predios, ambiente y servicios

A comienzos de septiembre fueron entregados los anexos técnicos solicitados, con los cuales la Administración estudia condiciones de ocupación, actividades económicas, redes de servicios, participación comunitaria y relaciones regionales actuales.

las características de las posibles implicaciones territoriales y establecer las consideraciones que correspondan dentro de la revisión del ordenamiento.

Ese análisis no se limita a establecer qué predios podrían estar relacionados con el proyecto. Planeación también revisa las actividades productivas, las condiciones de ocupación, la estructura ambiental y las relaciones que existen entre esas áreas y el resto del territorio. Por ello, el municipio todavía se encuentra en una etapa de análisis y no ha establecido de manera definitiva el alcance de las posibles afectaciones.

Rivas, por su parte, señaló que entre los asuntos que deben estudiarse están los polígonos correspondientes a la segunda pista, las posibles afectaciones sobre propietarios y la optimización de la infraestructura existente. En caso de que determinados terrenos resulten involucrados, indicó que los propietarios tendrán acompañamiento de Catastro Municipal, las entidades correspondientes y las veedurías. La revisión también incorpora la nueva terminal, las vías de acceso, la infraestructura logística y la estación de transporte multimodal contempladas en el Plan Maestro. Para Planeación, estos componentes deben analizarse conjuntamente con la movilidad, los servicios públicos, los equipamientos, las actividades económicas, el suelo rural y las conexiones del municipio con el Oriente antioqueño y el Valle de Aburrá.

El aeropuerto dentro del futuro de Rionegro

La posición de la Administración Municipal no se concentra únicamente en identificar posibles afectaciones. Gómez David señaló que la revisión del ordenamiento

también debe estudiar las oportunidades que puede generar la actividad aeroportuaria para el desarrollo de servicios, logística, actividades productivas y otras dinámicas económicas relacionadas con esta infraestructura.

En ese contexto, Planeación analiza cómo anticipar las nuevas demandas que puedan surgir en materia de movilidad, servicios públicos, equipamientos y ocupación del territorio. La secretaria señaló que el municipio revisará experiencias de otros territorios con aeropuertos de esta escala para ampliar sus referentes de análisis, aunque precisó que las decisiones deberán responder a las condiciones propias de Rionegro.

Este componente resulta relevante porque, según la dependencia, en las zonas relacionadas con la expansión aeroportuaria no existe solamente suelo disponible. También hay familias, actividades comerciales, productivas e industriales e instituciones que hacen parte de las dinámicas actuales del municipio. La planificación, por tanto, deberá considerar esas condiciones dentro de las decisiones que se adopten posteriormente.

Rivas también planteó que el desarrollo de la segunda pista debe considerar los aspectos ambientales, comunitarios y sociales. “Queremos un crecimiento sostenible, y este exige el cuidado del medio ambiente y realizar una transición en la construcción de la segunda pista sin afectar a las generaciones futuras”, expresó.

Información y participación

Otro de los asuntos planteados por la Administración Municipal es la participación de las comunidades. Gómez David señaló que el municipio ha solicitado a la Aeronáutica Civil continuar y ampliar los espacios de

socialización del Plan Maestro, de manera que los habitantes puedan conocer sus alcances y las actuaciones previstas.

La Secretaría de Planeación considera además necesario que estos espacios incluyan a municipios vecinos vinculados con las dinámicas territoriales y regionales del aeropuerto. Según la funcionaria, la dimensión de esta infraestructura supera los límites administrativos de Rionegro y requiere considerar las relaciones existentes con otros territorios.

La Administración busca que esos escenarios permitan informar sobre las transformaciones previstas y recoger las inquietudes de comunidades, gremios, instituciones y municipios. Este proceso deberá desarrollarse paralelamente al análisis técnico que adelanta Planeación sobre los estudios y anexos recibidos.

Con la documentación ya en poder del municipio, la discusión pasa ahora de la solicitud de información a una etapa de análisis territorial. Rionegro deberá determinar cómo incorporar las condiciones del Plan Maestro dentro de la revisión de su POT y, al mismo tiempo, establecer las implicaciones que puedan tener la segunda pista, la nueva terminal y las demás infraestructuras proyectadas sobre el territorio, sus habitantes y sus actividades.





Familia Cadavid Toro: de izq. a der. Santiago, José David, Javier Cadavid, Mariela Toro (esposa), Felipe y Camilo. Foto: Cortesía.

La Subsección Quinta de la Sección de Revisión del Tribunal para la Paz profirió el 16 de septiembre de 2026 una sentencia de primera instancia que dejó sin efectos la condena impuesta en 2009 a Javier de Jesús Cadavid Palacio y lo absolvió de los cargos de extorsión agravada y enriquecimiento ilícito de particulares, relacionados con una cuenta bancaria utilizada para recibir pagos atribuidos al Frente 47 de las Farc-EP.

Cadavid era propietario de una distribuidora ubicada en Puerto Venus, corregimiento de Nariño, en el suroriente antioqueño. Había sido condenado el 11 de noviembre de 2009 por el Juzgado Penal del Circuito Especializado de Manizales a 23 años de prisión, decisión confirmada en segunda instancia el 25 de enero de 2011. Según el fallo de la JEP, permaneció privado de la libertad durante 12 años y cuatro meses, hasta que en enero de 2022 obtuvo el beneficio de libertad condicionada.

Tras escuchar a exintegrantes de las extintas Farc-EP, revisar informes y valorar nuevamente las pruebas, la JEP concluyó que Cadavid no perteneció ni colaboró con esa organización y que desconocía el uso ilícito que se estaba dando al sistema de remesas utilizado para facilitar la entrega de dinero a habitantes de la

región. Durante el proceso, los excombatientes también señalaron que el comerciante había sido víctima de desplazamiento, saqueos y un intento de secuestro contra uno de sus hijos.

La sentencia estableció que dicho mecanismo había sido aprovechado por integrantes del grupo al margen de la ley, para recibir recursos provenientes de extorsiones, sin que Cadavid tuviera conocimiento de esa utilización. El Tribunal señaló que no se acreditó que hubiera actuado con la intención de cometer los delitos por los que fue condenado y consideró que las circunstancias probadas configuraban “un error de tipo invencible” frente al delito de extorsión. En cuanto al enriquecimiento ilícito, concluyó que tampoco se acreditó un incremento patrimonial del comerciante con esos recursos.

La familia, su compañía y consuelo

Para Felipe Cadavid, hijo de Javier, los años transcurridos representaron una experiencia difícil para toda la familia. Recordó que la separación comenzó cuando su padre fue privado de la libertad y que durante ese tiempo también tuvieron que enfrentar señalamientos y el impacto que la situación tuvo sobre la vida familiar. “Nos aferramos a ella durante todos estos años y fue lo que nos dio fuerzas para seguir luchando y mantenernos unidos”, señaló al referirse a la convicción familiar sobre

JEP absolvió a Javier Cadavid y dejó sin efectos condena de 2009

El fallo modifica la situación jurídica del comerciante. La libertad definitiva y consecuencias se harán efectivas cuando la sentencia quede ejecutoriada, tras permanecer 12 años y cuatro meses en prisión.

la inocencia de su padre.

El hijo de Cadavid también recordó el momento en que, en 2022, pudo regresar a casa bajo libertad condicionada. Según relató, ese momento permitió recuperar espacios familiares que habían estado ausentes durante más de una década, aunque permanecieron temores relacionados con el proceso que todavía estaba pendiente. “Ya no estamos hablando solamente de que pueda estar físicamente con su familia, sino de que pueda sentirse verdaderamente libre”, expresó.

Para Javier de Jesús Cadavid Palacio, el proceso ha significado 17 años de lucha. En su testimonio a **La Prensa Oriente**, señaló que la decisión representa “volver a vivir” y recuperar derechos que, según expresó, estuvieron afectados durante este periodo. El comerciante de Puerto Venus, corregimiento de Nariño en el suroriente antioqueño, manifestó que espera que esta nueva etapa le permita retomar proyectos de vida que habían quedado suspendidos. También dijo que confía en que el proceso judicial pueda llegar a su cierre.

La sentencia de la JEP declaró fundada la causal de revisión relacionada con el surgimiento de pruebas nuevas que no eran conocidas al momento de la condena. En consecuencia, dejó sin efectos la decisión de 2009, absolvió a Cadavid de los dos cargos por los

que había sido condenado y concedió su libertad definitiva. La providencia establece, sin embargo, que contra la decisión procede el recurso de apelación. La libertad definitiva y las demás consecuencias previstas en el fallo deberán materializarse una vez la sentencia quede ejecutoriada.

Para la familia, el momento representa el cierre de una etapa que comenzó en 2009 y que estuvo marcada por la separación, las visitas durante el tiempo de reclusión, la libertad condicionada y la espera de una decisión sobre la revisión de la sentencia. “Esperamos que casos como el de mi papá no vuelvan a repetirse en nuestro país y que ninguna otra familia tenga que atravesar durante tantos años una situación como la que nosotros vivimos”, expresó Felipe Cadavid.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ
TRIBUNAL PARA LA PAZ
SECCIÓN DE REVISIÓN
SUBSECCIÓN QUINTA

Bogotá D.C., Dieciséis (16) de septiembre de 2026
Sentencia No. SRT-AR-001 / 2026
Aprobada en Acta No. 09

Radicado Legal:	1501140-81.2023.0.00.0001
Proceso:	Revisión transicional
Solicitante:	Javier de Jesús Cadavid Palacio
Asunto:	Sentencia de primera instancia

Facsímil de la sentencia de la JEP del 16 de septiembre de 2026, que dejó sin efectos la decisión de 2009.

Antigua cárcel municipal de Nariño dará paso a un Centro Día

El proyecto de construcción del Centro Día para el Adulto Mayor de Nariño registra un avance del 80 % y, según el plazo contractual, estaría terminado a finales de diciembre o comienzos de enero de 2027. La infraestructura ofrecerá servicios de atención integral, recreación, salud y bienestar a la población adulta mayor. La obra

se ejecuta en el predio donde funcionó la antigua cárcel municipal.

La alcaldesa Erika Cardona Pérez señaló que “Donde antes hubo rejas, hoy florece la esperanza”, al referirse a la transformación del lugar. La inversión asciende a 3.472 millones de pesos, financiados mediante recursos de la Gobernación de Antioquia y el municipio de Nariño.

EDICTO - SEGUNDO AVISO

ARD Pozos Sépticos SAS ESP, informa que el día 25 de junio de 2026, falleció el señor **CARLOS EDUARDO JARAMILLO RIOS**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.036.934.243**, quien se desempeñaba en el cargo de Coordinador comercial y se encontraba vinculado laboralmente en nuestra compañía. Las personas que se consideren con derecho a reclamar y/o recibir la anterior liquidación y demás, deben presentarse en la oficina respectiva.



Jorge Luis Restrepo destaca el trabajo territorial de la Personería para atender requerimientos ciudadanos

Foto: Personería de Rionegro

La Personería Municipal de Rionegro ha desarrollado jornadas de promoción, prevención, formación y garantía de derechos en barrios, veredas, instituciones educativas y diferentes escenarios sociales del municipio, según informó su personero, Jorge Luis Restrepo Gómez.

El funcionario señaló que la defensa de los derechos humanos requiere acercarse a las comunidades, conocer sus realidades y atender las situaciones que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos. En ese sentido, las actividades lideradas por el área de Derechos Humanos han incluido espacios de diálogo, orientación y formación dirigidos a distintos sectores de la población.

Según explicó Restrepo Gómez, estos encuentros permiten identificar necesidades, resolver inquietudes y orientar a las personas sobre las rutas institucionales disponibles ante posibles vulneraciones de derechos. La presencia en el territorio también facilita

el conocimiento directo de las situaciones que requieren atención por parte de la Personería.

Durante este periodo, el personero ha participado en diferentes jornadas y recorrido sectores de Rionegro para atender inquietudes de la ciudadanía. Desde la entidad se plantea que el contacto directo con las comunidades hace parte de las responsabilidades relacionadas con la promoción y defensa de los derechos humanos.

Las instituciones educativas han sido uno de los escenarios de trabajo. Allí se han desarrollado acompañamientos a personeros escolares y estudiantiles, con procesos de formación en derechos humanos, liderazgo, participación y habilidades para la vida. Estas actividades están dirigidas a fortalecer el conocimiento de los derechos y la

participación de los estudiantes en asuntos relacionados con la convivencia y la ciudadanía.

La Personería también ha realizado actividades con mujeres, personas mayores, población LGBTQ+, personas con discapacidad, recicladores, víctimas del conflicto armado, personas privadas de la libertad y habitantes de calle, entre otros grupos de la población. A estas acciones se suman jornadas de orientación y formación con integrantes de la fuerza pública, entidades públicas y privadas, organizaciones sociales y grupos relacionados con la cultura, la recreación, el deporte, el medio ambiente y los servicios públicos.

Restrepo Gómez indicó que el trabajo territorial permite conocer las inquietudes de las comunidades, orientar a los ciudadanos sobre los procedimientos institucionales y fortalecer las herramientas disponibles para el ejercicio y la defensa de sus derechos. En este proceso, la atención de las solicitudes ciudadanas constituye uno de los componentes de la labor de la Personería.

La entidad también ha relacionado

estas actividades con el fortalecimiento de la participación ciudadana y el control social. El propósito, según lo expuesto por el personero, es contribuir a que la población cuente con mayor información sobre los asuntos que afectan su entorno y tenga herramientas para intervenir en los espacios de discusión de lo público.

La presencia en diferentes sectores del municipio hace parte de la gestión que adelanta Jorge Luis Restrepo Gómez al frente de la Personería de Rionegro. Desde esta perspectiva, el acompañamiento a las comunidades se desarrolla mediante el diálogo, la orientación y la atención de las solicitudes relacionadas con la protección de los derechos.

La entidad sostiene que el acercamiento a la ciudadanía permite reconocer las particularidades de cada situación y brindar información sobre las rutas de atención correspondientes. Estas acciones se desarrollan en escenarios comunitarios, educativos e institucionales, con participación de diferentes grupos sociales del municipio.



Marinilla declaró alerta naranja por condiciones asociadas al fenómeno de El Niño

Julio César Serna Gómez, alcalde de Marinilla. – Foto: Alcaldía de Marinilla

disponibilidad del recurso hídrico. Este escenario también puede aumentar la probabilidad de incendios forestales, algunos de los cuales se han presentado durante los últimos meses en sectores rurales y urbanos y han sido atendidos por el Cuerpo Voluntario de Bomberos.

Serna Gómez señaló que la declaratoria de alerta naranja corresponde a una medida preventiva y de preparación institucional. Su aplicación implica el fortalecimiento de las acciones de monitoreo, prevención y respuesta ante posibles afectaciones, sin que esto signifique que el municipio se encuentre actualmente en una situación de emergencia.

Entre los escenarios de riesgo identificados se encuentran la disminución de los caudales, una menor disponibilidad de agua, posibles afectaciones en el abastecimiento de los sistemas de acueducto y un aumento en la ocurrencia de incendios forestales.

Como parte de las medidas adoptadas, el alcalde informó que la Administración Municipal, junto con la empresa de servicios públicos, adelantó una reunión con representantes de los acueductos multiveredales. El encuentro tuvo como propósito coordinar acciones frente a las condiciones actuales y revisar las necesidades relacionadas con el suministro de agua en las zonas rurales. Además, la evaluación de las fuentes que abastecen el sistema de acueducto urbano evidenció una reducción cercana al 50 por ciento en Barbacoas y La Bolsa. Esta situación mantiene activo el seguimiento sobre dichos sistemas y las condiciones de disponibilidad del recurso.

El mandatario también se refirió a las inversiones destinadas a fortalecer la infraestructura de abastecimiento en las áreas rurales. Actualmente se adelantan recursos superiores a 4.000 millones de pesos para acueductos multiveredales. Estas inversiones están dirigidas a nuevas captaciones, instalación y

mejoramiento de tuberías, además de otras acciones relacionadas con el fortalecimiento de los sistemas.

Aunque durante los últimos días se han registrado algunas lluvias que han contribuido a aliviar temporalmente las condiciones, Serna Gómez indicó que la Administración Municipal mantiene las actividades de seguimiento y preparación, teniendo en cuenta que las condiciones asociadas al fenómeno de El Niño podrían extenderse durante los próximos meses.

Finalmente, el alcalde hizo un llamado a la comunidad para utilizar el agua de manera responsable, evitar su desperdicio y reportar oportunamente cualquier incendio forestal. Estas recomendaciones hacen parte de las acciones de prevención frente a las condiciones climáticas actuales y los posibles efectos sobre el abastecimiento hídrico y la seguridad de las comunidades.

Ante las condiciones asociadas al fenómeno de El Niño que se presentan en el país, el alcalde de Marinilla, Julio César Serna Gómez, informó que la Administración Municipal declaró alerta naranja y activó medidas de prevención y preparación relacionadas con el monitoreo de las fuentes hídricas, el abastecimiento de agua y la atención de posibles emergencias.

Según explicó el mandatario, el territorio enfrenta condiciones que pueden favorecer una disminución de las precipitaciones, un incremento de las temperaturas y una reducción en la



El liderazgo que Colombia necesita empieza desde adentro

Por: Carolina González Tabares*
IG: @cgota

Colombia no necesita solo nuevos planes, reformas o instituciones. Necesita nuevos liderazgos.

Vivimos una economía que no crece al ritmo que necesitamos, comunidades sin suficientes oportunidades, emprendimientos que no logran sostenerse, problemas de corrupción y desconfianza en la política. En territorios de la periferia, grupos ilegales ocupan espacios que el Estado y la sociedad no han logrado llenar. Más profundo aún, enfrentamos una crisis de confianza, propósito y valores que comienza en el hogar.

Frente a este panorama, la pregunta no debería ser solamente qué país queremos construir, sino qué tipo de personas necesitamos ser para construirlo.

Hace unas semanas tuve la oportunidad de recorrer, junto a Comfenalco Antioquia, historias de

transformación en diferentes subregiones de Antioquia. Fue una experiencia que me dejó una certeza: las grandes transformaciones no siempre empiezan en los cargos. Empiezan en personas que deciden poner sus capacidades al servicio de otros.

Lo vimos en Manrique, donde una comunidad convirtió su memoria y resiliencia en oportunidades para recuperar espacios; en Buriticá, donde empresa y comunidad multiplicaron su red vial; y en Urabá, donde una narrativa compartida entre instituciones, empresas y territorio permite imaginar un futuro de oportunidades alrededor del mar de Antioquia.

Son historias distintas, pero tienen algo en común: personas que hicieron que las cosas pasaran. Los Objetivos de Desarrollo Interior —ODI— nos ofrecen metodología pertinente: volver a nuestra brújula interior para fortalecer cinco dimensiones esenciales del

liderazgo: Ser, Pensar, Relacionarse, Colaborar y Actuar.

Porque el liderazgo no está en el cargo, el dinero ni el poder. Está en la persona que somos cuando nadie nos mira: en escuchar antes de imponer, comprender antes de juzgar, construir confianza y actuar con valentía cuando el bien común está por encima del interés individual.

Necesitamos dirigentes que, antes que grandes dirigentes, sean buenas personas. Personas íntegras, conscientes de sus talentos y responsabilidades; capaces de entender que liderar no significa tener más poder, sino asumir una mayor responsabilidad sobre lo que ocurre a nuestro alrededor.

El Oriente antioqueño tiene una oportunidad enorme: demostrar que una región puede construir prosperidad con cohesión social,

instituciones confiables, empresas competitivas y ciudadanos comprometidos.

El liderazgo que necesitamos no llegará de afuera. Se construye desde las familias, las empresas, las comunidades, las instituciones y cada ciudadano.

La transformación comienza cuando dejamos de preguntarnos qué pueden hacer los demás y nos preguntamos qué podemos poner nosotros al servicio del bien común. Ahí está nuestra verdadera brújula. Y quizá también, la posibilidad de hacer la diferencia.

**Directora Ejecutiva, Corporación Empresarial del Oriente Antioqueño – CEO "Empresas buenas para el territorio".*

**Las opiniones expresadas en esta columna de opinión son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de La Prensa Oriente.*



INFORMATIVO CONEXIÓN ORIENTE

Medio de comunicación regional comprometido con informar de manera veraz y oportuna sobre los hechos que marcan la actualidad del Oriente antioqueño, dando voz a las comunidades y fortaleciendo la conexión con el territorio.

INF: 3195769764



INFORMATIVO
CONEXIÓN ORIENTE

ENCUÉNTRANOS EN:





El Oriente Antioqueño y la epidemia silenciosa de la ansiedad

Por: Santiago Muñoz Ocampo
IG: @psic.santiagomunoz

La ansiedad afecta cada vez a más personas y plantea un desafío para las familias y comunidades, donde las transformaciones sociales también generan nuevas presiones emocionales.

La ansiedad se ha convertido en una de las principales razones de consulta psicológica en Colombia, y el Oriente Antioqueño no es ajeno a esta realidad. Cada vez es más frecuente encontrar niños, adolescentes, jóvenes y adultos que experimentan preocupación constante, dificultades para dormir, miedo al futuro, agotamiento emocional y una sensación permanente de tener que responder simultáneamente a múltiples exigencias.

Aunque muchas personas utilizan el término de manera cotidiana, la ansiedad tiene una definición clínica. Según Perrotta (2019) "la ansiedad también se ha descrito como una cantidad desproporcionada de preocupación y miedo en relación con las situaciones cotidianas, lo que lleva a pensamientos y predicciones adversas sobre eventos futuros". Se caracteriza por la presencia de pensamientos intrusivos y preocupaciones persistentes que generan tensión e inquietud constante. En otras palabras, la

mente permanece ocupada intentando anticipar riesgos, problemas o amenazas, incluso cuando estos no son inmediatos ni reales.

Es importante aclarar que la ansiedad no siempre es negativa. Se trata de una respuesta natural del organismo frente a situaciones de riesgo, incertidumbre o desafío. El problema aparece cuando esa respuesta se vuelve intensa, frecuente o prolongada, afectando el funcionamiento cotidiano y deteriorando la capacidad para estudiar, trabajar, relacionarse con otras personas y disfrutar de la vida.

La magnitud de este fenómeno se evidencia en diferentes estudios internacionales. La encuesta de la American College Health Association realizada en 2018 con más de 88.000 estudiantes universitarios encontró que el 63,4 % de los participantes experimentó ansiedad abrumadora durante los doce meses previos. De igual manera, un metaanálisis desarrollado por Chang y colaboradores (2021) reportó una prevalencia de ansiedad del 31 % entre estudiantes universitarios de Europa, América y Asia-Pacífico. Para los servicios de salud mental universitarios, la ansiedad se ha convertido en la demanda de atención más frecuente entre los jóvenes. (Center for Collegiate Mental Health, 2020, 2022).

Para nuestro contexto, el acelerado crecimiento que experimenta la región del Oriente

Antioqueño ha traído importantes oportunidades de desarrollo económico, educativo y social. Sin embargo, también ha generado profundas transformaciones en las dinámicas familiares, laborales y comunitarias. Particularmente preocupante es la situación de adolescentes y jóvenes. En una etapa caracterizada por la construcción de identidad y la definición de proyectos de vida, muchos enfrentan presiones relacionadas con el rendimiento académico, la aceptación social, la inserción laboral y las expectativas familiares. Con frecuencia, estas cargas emocionales permanecen invisibles hasta que aparecen síntomas más evidentes como trastornos del sueño, aislamiento social, bajo rendimiento académico o dificultades en las relaciones interpersonales.

La ansiedad, sin embargo, no debe interpretarse únicamente como un problema individual. También es una oportunidad para reflexionar sobre las condiciones sociales que estamos construyendo como territorio. Una comunidad emocionalmente saludable requiere espacios para la cultura, el deporte, la recreación, la participación ciudadana y el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios. La salud mental no depende solamente de los servicios clínicos; también se construye en la calidad de las relaciones humanas y en las oportunidades que las personas

encuentran para desarrollar sus proyectos de vida. Hablar abiertamente sobre la ansiedad, reducir los estigmas asociados a la búsqueda de ayuda y facilitar el acceso oportuno a servicios especializados son pasos fundamentales para enfrentar este desafío.

* Psicólogo y Magíster en Educación

Referencias

- Perrotta, G. (2019). *Anxiety disorders: Definitions, contexts, neural correlates and strategic therapy*. *Journal of Neurology & Neuroscience*. <https://doi.org/10.36648/2171-6625.10.1.306>
- Tan, G. X. D., Soh, X. C., Hartanto, A., Goh, A. Y. H., & Majeed, N. M. (2023). *Prevalence of anxiety in university students: An umbrella review*. *Frontiers in Psychology*, 14, 1135260. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1135260>
- American College Health Association. (2018). *National College Health Assessment II: Reference group executive summary*. American College Health Association.
- Chang, J. J., Ji, Y., Li, Y. H., Pan, H. F., & Su, P. Y. (2021). *Prevalence of anxiety symptom and depressive symptom among college students during COVID-19 pandemic: A meta-analysis*. *Journal of Affective Disorders*, 292, 242-254.
- Center for Collegiate Mental Health. (2020). *Annual Report 2020*. The Pennsylvania State University.

*Las opiniones expresadas en esta columna de opinión son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de La Prensa Oriente.



Transformamos a Marinilla desde los barrios con la inversión más grande en construcción de nuevos espacios públicos.





El lugar de los recuerdos

Por: Jesús Gonzalo Martínez C.*

Los cambios en la sociedad rionegrera han transformado costumbres, tradiciones y formas de relacionarse con la memoria local, mientras algunas celebraciones y referentes históricos sobreviven entre la nostalgia y el olvido.

Los nuevos tiempos, o la misma existencia en las dinámicas socioculturales de los pueblos, llegan con sus propios vientos, los vientos del cambio, los vientos que sin mucha dificultad se granjean un espacio dominante e impactan en forma contundente las conductas y mentalidad de las gentes, algo así como un proceso de ebullición que todo lo cambia en su forma y funcionalidad, en el caso de la conducta y pensamiento provocando modificación de actitudes en los campos del relacionamiento, el comportamiento en los contextos socio-humanos y la lectura de los signos del territorio.

Diríase, que las dinámicas humanas en el curso de los tiempos provocan modificaciones en los códigos de la civilidad, la moral y el civismo y significativas alteraciones en la percepción y valoración de los equipamientos de la comunidad, de manera tal, que también se produce una transformación en la mentalidad respecto de los medios y condiciones para gestionar la satisfacción de las necesidades sociales, culturales, de salud, educación y bienestar.

Por el sentido mismo de la existencia la ebullición de los entornos socio-humanos da lugar a

condiciones a partir de las cuales se forjan nuevas realidades, las inevitables del hoy y las imprescindibles de los deseos y aspiraciones de mejores condiciones para la vida; tal parece que allí tiene comienzo la mentalidad del olvido, o la facultad de discernir sobre el valor útil de algo, o de su poca importancia para la ruta trazada en la realidad del presente. Si bien no se desconoce la importancia de muchos hechos y sucesos del pasado, un tanto se desestiman por no hallarles espacio en los esfuerzos desplegados para la navegación en las condiciones de esas nuevas realidades.

Mucho se puede lamentar aquello de que Rionegro ya no es el conjunto socio-humano con finas y definidas características en costumbres y tradiciones, de férreos apegos a la memoria de ese pasado histórico de heroísmo y gloria de sus hijos, de esmerada contemplación y valoración de los atributos de su entorno natural y del alto sentido humanístico de sus hijos y moradores enaltecidos por su lealtad en la práctica de valores morales, religiosos, patrióticos y cívicos; pero el presente es esa nueva realidad de alguna manera opuesta a la sociedad tradicional que por cerca de dos siglos privilegió lo local haciendo de ello un mundo, el de las particularidades, de los elementos de superior importancia, de los hechos dadores de orgullo y reconocimiento. Esos muros de lo local se han desmoronado y ha tomado asidero el concepto de lugar privilegiado para la vida por el reflejo de todo cuanto el hombre aspira para la dignificación de su existencia, el desarrollo de su personalidad y el usufructo de las oportunidades para alcanzar sus sueños e ideales.

A pesar de esa nueva realidad en la que no tienen peso la historia, las

costumbres y tradiciones, aún es permitido que algunos recuerdos sean motivo de manifestas nostalgias o de pequeños rescoldos en los que aún arde ese rionegrerismo que fue valor del que se sintieron orgullosas muchas generaciones, con elementos, hechos y personajes que le dieron sentido a muchas fechas del calendario o mantuvieron un posicionamiento como esencia de la identidad local. Septiembre, por ejemplo, en el reciente pasado tuvo un carácter festivo, lo fue en lo religioso y lo fue en lo histórico-patriótico; es el mes que trae a la recordación una fecha de un profundo sentido en la identidad local, tal vez de alguna manera aún vigente muy a pesar del impacto de esos cambios en la mentalidad y en los mismos contenidos de la cultura, mejor, de los aparentes nuevos rumbos de la sociedad rionegrera; esa fecha es el 8 de septiembre que nos recuerda que en el campo espiritual la religión católica fue fundamento del proceso fundacional y su valor característico a través de los tiempos, es el día especial de la Iglesia al conmemorar la Natividad de la Santísima Virgen María; aunque en la tradición religiosa el 8 de septiembre siempre se ha festejado religiosamente en torno a la Virgen del Rosario, tal celebración realmente corresponde al 7 de octubre.

El 8 de septiembre igual nos recuerda los valores del heroísmo, patriotismo y libertad; fue el día de nacimiento del prócer José María Córdova, quien frecuentaba encontrarse con su familia ese día con fuerte abrazo para celebrar religiosamente tres motivos: el milagro de su vida, la gratitud con su amada

madre, y su dogma de fe en los cánones de la Iglesia Católica.

Esta sociedad de los afanes, las prioridades, los miedos, del hombre siempre sin tiempo y ahora de la robotización de la mente por los artefactos de la tecnología, nos priva de volver a sentir la magia de esos recuerdos, o de experimentar todo aquello de un carácter superior a nuestra capacidad para comprender la vida misma. Nos privamos de detenernos a reflexionar el feliz momento de manifestación del valor religioso y del recuerdo del nacimiento del prócer José María Córdova, el ícono de libertad y democracia.

Desde principios del siglo XVII se conoce la celebración de la festividad de la Virgen del Rosario, evento que tomó la mayor importancia a partir del traslado de la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Arma de la vieja ciudad de Arma a ésta a finales de Agosto de 1784 con la complacencia del gobernador Francisco Silvestre y la acción directa del doctor José Joaquín González, cura parroquial, Don Felipe Villegas y Don Antonio de Leyva, alcalde de la ciudad.

Los tiempos de aquellas euforias y festividades también van quedando en el pasado mientras las emotividades hoy tienen como razón asuntos triviales y de simple vanagloria. ¡Pobre identidad local condenada a narrativas del pasado!

* Bibliotecólogo y escritor rionegrero.

*Las opiniones expresadas en esta columna de opinión son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de La Prensa Oriente.



\$16.000 MILLONES

ESTE VIERNES, COMPRA LA LOTERÍA DE MEDELLÍN
Y JUEGA POR SU
PREMIO MAYOR

Lotería de Medellín



Intervención en el Puente de ingreso a Guatapé mejora la imagen, iluminación y seguridad

Foto: Carlos Humberto Gómez

La intervención, que contó con la participación de comerciantes, empresas y la Administración Municipal, incluyó trabajos de limpieza, pintura, iluminación y adecuación de elementos de seguridad.

La Administración Municipal de Guatapé renovó y pintó el Puente Bonilla, también conocido como Puente de Navegar, ubicado en el límite con El Peñol. La intervención incluyó mejoras en la valla turística de bienvenida, iluminación y elementos relacionados con la seguridad del sector.

Los trabajos se realizaron mediante una alianza entre la Administración Municipal, empresas y comerciantes, con una inversión aproximada de 34 millones de pesos, según la información entregada por la Alcaldía. Los recursos cubrieron materiales y requerimientos logísticos de la jornada.

El proyecto mejoró uno de los principales accesos a Guatapé y reforzar su identidad visual. Las labores incluyeron la iluminación de la vía de ingreso y del pasavías, con el propósito de favorecer la visibilidad durante la noche. De acuerdo con la Administración Municipal, la valla turística es uno de los puntos de referencia para quienes llegan al municipio. Los colores y elementos incorporados al puente y al área de bienvenida retoman referentes visuales como el Peñón de Guatapé, el embalse, la Calle de las Sombrillas y los tradicionales zócalos.

Carlos Hernán Espinosa Correa, secretario de Gobierno de Guatapé, señaló que el proyecto busca fortalecer la identidad cultural y turística del

municipio. “Lo que queremos es generar esa identidad cultural y turística que nos ha caracterizado como municipio. Guatapé se sigue transformando para darle la bienvenida a los operadores turísticos y al mundo entero”, expresó el funcionario.

También explicó que la iniciativa pretende mejorar las condiciones de los espacios públicos para residentes y visitantes. “Dentro de todo esto lo que se busca es generar unos espacios públicos que sean organizados, atractivos y seguros para todas las personas”, señaló.

Participación de empresas y comerciantes

La jornada incluyó la limpieza del puente, el retiro de lama, la aplicación de una base especial y la pintura de la estructura. Para su desarrollo se dispusieron recursos destinados al transporte, la gasolina, la alimentación y la mano de obra.

Entre las empresas y organizaciones participantes se

encuentran Sotrapiedra, las Motochivas, Texaco, Navegar y La Marina, además de otros comerciantes que se vincularon a la iniciativa. Espinosa Correa destacó el aporte del sector privado. “Aquí vale la pena resaltar que se hizo también gracias a los comerciantes que quisieron hacer parte de esta campaña”, manifestó.

El sector del Puente Bonilla cuenta con cámaras de reconocimiento de placas, señalización vial y parlantes conectados al sistema de monitoreo municipal. Según la Administración, estos elementos permiten realizar llamados de atención cuando se presentan situaciones que requieren intervención.

La iluminación de la vía de acceso y del pasavías hizo parte de los trabajos ejecutados. No obstante, la información suministrada no precisa si todos los dispositivos tecnológicos mencionados ya estaban instalados antes de la jornada o si algunos corresponden a acciones proyectadas.

Con información de <https://desdeguatape.com>



La reconstrucción de viviendas y los proyectos pendientes marcan la agenda de la nueva gerencia de VIVA

Carlos Mario Zuluaga asumió la gerencia de la Empresa de Vivienda de Antioquia, VIVA, con la tarea de dar continuidad a los proyectos estructurados durante la administración de Rodrigo Hernández y concentrar la gestión en la ejecución de las iniciativas previstas para el último año y medio del periodo departamental.

Zuluaga, quien integró durante un año y medio la junta directiva de la entidad, señaló que una de las prioridades es avanzar en los mejoramientos de vivienda que involucran a cerca de 20.000 familias. También mencionó la continuidad de los procesos de estructuración de vivienda nueva mediante el modelo LUAS (Lote + Urbanismo + Ahorro + Subsidio), desarrollado durante la gerencia anterior y reconocido en escenarios

nacionales, según indicó.

El gerente planteó, además, la intención de desarrollar un programa de mejoramiento de techos y cubiertas, principalmente en viviendas rurales. Según explicó, con la validación del gobernador Andrés Julián Rendón se espera intervenir 15.000 techos en Antioquia, ojalá durante este año.

La atención de las afectaciones ocasionadas por el sismo modificó parte de las prioridades de VIVA. Zuluaga informó que el reporte consolidado ante el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Antioquia, Dagrán, registra cerca de 8.500 viviendas afectadas. La cifra puede variar debido a que los diagnósticos iniciales han sido complementados con evaluaciones técnicas y estructurales de mayor detalle.

Al 20 de septiembre, la entidad había llegado a cerca de 1.600 familias en Antioquia con la entrega de

materiales, mientras que cinco municipios se encontraban en proceso de recibirlos. El funcionario estimó que el número podría aumentar a entre 1.700 y 1.800 familias, con una entrega cercana a 1.700 toneladas de materiales.

En paralelo, VIVA inició el proceso de construcción de viviendas rurales y urbanas afectadas por el sismo. Zuluaga señaló que la entidad comenzaría directamente con entre 75 y 80 viviendas. A esta intervención se sumó un acuerdo con la Federación Nacional de Cafeteros y el Dagrán para construir 39 viviendas destinadas a familias cafeteras, una de ellas en Argelia y las otras 38 en municipios del Suroeste antioqueño.

El gerente también informó sobre el inicio de las primeras 10 viviendas con el Grupo Argos en Ciudad Bolívar y la construcción de viviendas en Andes con el acompañamiento de Proantioquia. La



Carlos Mario Zuluaga Gómez, gerente de la Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA – Foto: Alcaldía de La Ceja del Tambo

estrategia contempla entregar materiales a los municipios, que se encargan de contratar mano de obra calificada y acompañamiento técnico. Zuluaga se refirió a este mecanismo como autoconstrucción asistida, debido a que incluye supervisión y apoyo profesional durante las obras.

En municipios como Sonsón y Abejorral, donde se reportaron afectaciones en viviendas construidas en tapia, VIVA promovió talleres sobre técnicas tradicionales de construcción. Las actividades han reunido a cerca de 100 oficiales de construcción en Ciudad Bolívar, Caramanta y Andes, y se prevé una nueva jornada en Sonsón. El proceso incluye el uso de materiales y conocimientos relacionados con este tipo de edificaciones.



“Cuánto Daría” abre una nueva etapa artística para Bryand “La Fiera”

El artista del Oriente antioqueño habla sobre el origen de su primera canción, las emociones que busca transmitir y los proyectos que acompañarán esta nueva etapa musical.

Bryand Samid León Gómez, conocido artísticamente como “La Fiera”, presentó el pasado 14 de septiembre “Cuánto Daría”, su primer sencillo musical. El lanzamiento marca un nuevo momento en la trayectoria del comunicador social y periodista, gestor cultural y Rey Nacional de la Trova, quien ahora incorpora la música grabada a las diferentes formas de expresión que ha desarrollado.

La canción, de género Country Pop, cuenta la historia de una persona que recuerda un amor especial y se pregunta cuánto estaría dispuesta a dar para volver a compartir momentos con quien marcó su vida. La propuesta parte de la nostalgia, los recuerdos y las emociones relacionadas con una historia de amor.

“Cuánto Daría” nació hace siete años, cuando Bryand todavía cursaba

grado 11. Al recordar el origen de la canción, señala que surgió de un sentimiento real y que, aunque transcurrieron varios años, siempre consideró que tenía algo especial. “Es una canción que me acompañó en diferentes etapas de mi vida y que fue creciendo conmigo hasta encontrar el momento indicado para convertirse en mi primer sencillo musical”, dijo el cantautor a **La Prensa Oriente**.

Agregó, que precisamente, uno de los propósitos de la canción es que quienes la escuchen puedan encontrar en ella experiencias propias. “Quiero que las personas se identifiquen con la canción y recuerden esos momentos que marcaron sus vidas. Todos hemos sentido nostalgia por alguien o por una etapa que nos hizo felices”. Para el artista, más que contar una historia personal, la canción busca conectar con las emociones y los recuerdos de quienes la escuchan.

El paso hacia la música grabada representa una continuidad de su trabajo en otros campos. Desde la comunicación, la trova y la gestión cultural, Bryand ha encontrado distintas maneras de contar historias

y acercarse al público. “La esencia sigue siendo la misma, contar historias y transmitir emociones”. La diferencia, según plantea, está en que ahora esas historias quedan plasmadas en una canción que puede acompañar a las personas en diferentes momentos y lugares.

Para Bryand, iniciar este proyecto desde la subregión también representa un reto personal y artístico. “Me llena de orgullo representar al Oriente antioqueño y demostrar que desde nuestra región también se pueden construir proyectos musicales con calidad y proyección”, señala. Su intención es llegar a nuevas audiencias sin desligarse de sus raíces.

El lanzamiento abre además una agenda que contempla posibles nuevas producciones. El artista plantea continuar creando canciones inspiradas en experiencias reales y en historias relacionadas con emociones, recuerdos y vivencias. “Este es apenas el comienzo de una nueva etapa artística”, expresa al referirse a las nuevas canciones, colaboraciones y proyectos que espera desarrollar.

La producción de “Cuánto Daría” se realizó en Lago Studio, bajo la dirección del productor Víctor Danilo Arbeláez Castaño. La canción contó con arreglos de piano de Cristian Camilo Castaño, conocido como “Cambo”, y baterías de Julián Vanegas. La mezcla estuvo a cargo de Sebas de los Ríos y la masterización fue realizada por Sebastián Lopera.

“Cuánto Daría” se encuentra disponible en plataformas digitales y cuenta con un video oficial en YouTube.

Escanee el QR para verlo





Clásica NACIONAL DE CICLISMO EL CARMEN DE VIBORAL



Del 05 OCT al 09

4 Días 4 Etapas
Damas Juveniles Élites



Alcaldía de El Carmen de Viboral



El Carmen de Viboral



Ucra



FCC







Safari TELEVISIÓN

Canal Oficial **Rur@link**

Conectamos el campo con el mundo

informes y denuncias 301163077

GA GIL ABOGADOS
FIRMA LEGAL

¿LA DIAN O LA FISCALÍA TE ESTÁN INVESTIGANDO POR IMPUESTOS?

Existe una defensa legal especializada para
protegerte: el derecho penal tributario.

¡Cuenta con nosotros!

Contáctanos y obtén una asesoría





Tierra compartida, la exposición que recupera los orígenes de la cerámica en el Oriente antioqueño

Por: Carlos Humberto Gómez

Una exposición en Rionegro reconstruye la ruta de un oficio que pasó por distintos municipios, se transformó con las generaciones y hoy encuentra en El Carmen de Viboral una expresión patrimonial vigente en la región. - *Fotografías: Instituto de Cultura El Carmen de Viboral*

Antes de convertirse en una vajilla decorada, una taza, una materia o un jarrón, la cerámica fue barro. Desde esa materia comienza una historia que, según el recorrido de la exposición **Tierra Compartida: la cerámica en clave de región**, atraviesa distintos municipios del Oriente antioqueño y encuentra en El Carmen de Viboral una de sus principales expresiones. La muestra, abierta en el Museo de Arte de Rionegro, reúne piezas, documentos, referencias históricas y elementos arqueológicos para reconstruir ese recorrido.

El barro como punto de encuentro regional

La exposición nació de conversaciones e investigación entre los equipos de cultura de Rionegro y El Carmen de Viboral. Isabel Cristina Cardona, secretaria de Cultura de Rionegro, señala que ese trabajo permitió encontrar en el barro un elemento común para comprender la historia ceramista de la región. Además, planteó que no se trata solamente de la materia con la que se elaboran las piezas, sino del conocimiento desarrollado por comunidades y familias que aprendieron a transformarla y lo transmitieron con el paso del tiempo.

Rionegro y los primeros pasos de la industria cerámica

El recorrido comienza en Rionegro. La exposición se sitúa en 1860, a orillas del río Negro, la instalación por parte de Ricardo Correa de la primera fábrica de cerámica de Antioquia. El proceso no permaneció allí. Maestros y aprendices llevaron técnicas y conocimientos hacia otros territorios, entre ellos Vahos, hoy Granada, El

Santuario, Caldas y El Carmen de Viboral.

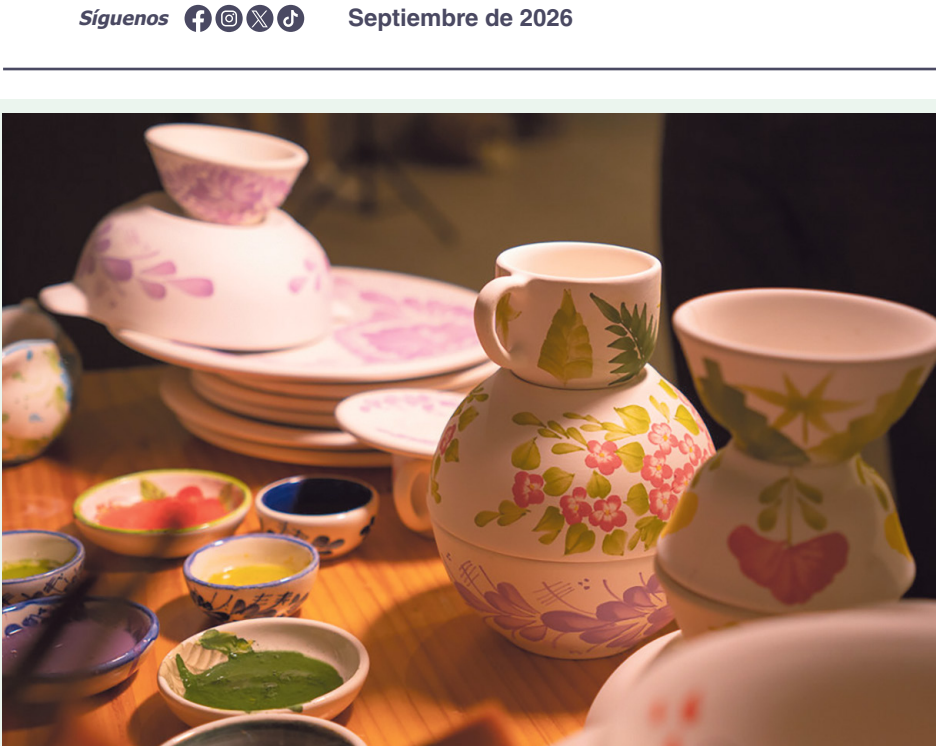
Ese tránsito constituye uno de los principales planteamientos de la muestra. Para Julián David Trujillo Moreno, director del Instituto de Cultura y Patrimonio de El Carmen de Viboral, la cerámica no puede entenderse como una práctica exclusiva de un municipio. Sostiene que, aunque El Carmen alcanzó un reconocimiento nacional por la técnica desarrollada por sus artistas y ceramistas, el oficio tiene antecedentes en Rionegro y El Santuario y hace parte de una práctica mucho más antigua.

El Carmen de Viboral y la consolidación de un oficio

En 1898 se produjo en El Carmen de Viboral uno de los momentos decisivos de esa trayectoria. La exposición destaca la conformación, el 18 de abril de ese año, de la sociedad Betancur Mejía y Cia., origen de la fábrica Cerámica de El Carmen. A partir de entonces se desarrolló una historia industrial y cultural que transformó el municipio y

convirtió la cerámica en una fuente de empleo e identidad para numerosas familias.

La historia no estuvo marcada únicamente por el crecimiento de las fábricas. Julián David Trujillo describió también una etapa posterior en la que el sector enfrentó dificultades, entre ellas la llegada de cerámicas importadas, mientras varias fábricas dejaron de operar. El oficio logró permanecer gracias a maestros y ceramistas que continuaron trabajando en sus viviendas y en pequeños talleres.



Un oficio que sobrevivió en los talleres y las familias

Esa permanencia todavía puede observarse en El Carmen de Viboral. Marcela Ramírez Cardona, secretaria de Turismo y Desarrollo Económico, señaló que el municipio cuenta actualmente con aproximadamente 96 talleres de cerámica. Según explica, algunos fueron establecidos o adecuados en viviendas, particularmente durante la pandemia, cuando algunas personas encontraron en este oficio una alternativa para su sustento.

Pero la exposición propone mirar más allá de la pieza terminada. El recorrido se detiene en quienes participan en cada etapa de elaboración. El barro, mezclado con cuarzo, feldespato y caolín, se convierte en pasta cerámica y luego pasa por técnicas como el moldeado o el trabajo en torno. Después del secado llega al horno, donde puede permanecer cerca de diez horas y superar los 1.100 grados centígrados.

El oficio que también se pinta a mano

Sobre esa superficie aparece uno de los rasgos más reconocibles de la cerámica carmelitana. La decoración se realiza a mano y cada trazo depende de la experiencia, el pulso y la memoria de quien pinta. La exposición organiza las piezas en pintas antiguas, tradicionales, contemporáneas y de autor, mostrando cómo han cambiado los colores, las composiciones y los estilos mientras permanece el trabajo manual.

Julián David Trujillo llamó la atención precisamente sobre esa cadena de oficios. Menciona a quienes extraen el barro, a los torneros, a las decoradoras de loza y a los trabajadores encargados del horno. La historia que presenta la exposición, sostiene, también pertenece a esas personas que hicieron posible que la práctica continuara.

Después de la decoración, la pieza recibe un esmalte transparente y vuelve al horno. La segunda quema produce el acabado brillante y protege la superficie. Esa combinación entre decoración manual y esmalte ocupa un lugar central en el reconocimiento patrimonial asociado a la técnica carmelitana.



De las mulas a los caminos que llevarán la loza por la región y el país

El recorrido también permite entender cómo la cerámica salió de los talleres y llegó a otros territorios. Antes de las carreteras, la loza era transportada a lomo de mula y los pregoneros recorrían los caminos para vender las piezas. Más adelante, con la llegada de los camiones, alcanzó lugares más distantes, entre ellos La Guajira y el piedemonte amazónico.

Para Marcela Ramírez, ese recorrido continúa en el presente. Recuerda experiencias de circulación de la cerámica carmelitana en Villa de Leyva y en ferias relacionadas con diseño de interiores y hogar, además de otras actividades de promoción. También destacó el Plan Especial de Salvaguardia como instrumento para



preservar conocimientos y transmitirlos entre generaciones.

La secretaria también señaló que el municipio trabaja alrededor de la denominación de origen obtenida en 2011 y expresó el propósito de ampliar el reconocimiento de la cerámica carmelitana fuera del territorio. "ese reconocimiento no debería limitarse a El Carmen de Viboral, sino involucrar al Oriente antioqueño y al país", anotó.

Los vestigios que amplían la historia

En Rionegro, Isabel Cristina Cardona hace énfasis en otro aspecto de la historia. La muestra incorpora hallazgos arqueológicos que, según señala, permiten acercarse a prácticas relacionadas con la elaboración y el uso de objetos cerámicos en distintos momentos, "recuperar esos antecedentes permite comprender cómo una tradición regional fue cambiando a través del tiempo".



Esa mirada explica el nombre de la exposición. Rionegro aparece en los antecedentes de una actividad que luego encontró otros desarrollos; El Carmen de Viboral consolidó un oficio y una forma particular de decorarlo; y otros territorios del Oriente forman parte de la trayectoria por la que ese conocimiento se desplazó. La exposición destaca la idea, al señalar que la cerámica actual es resultado de más de un siglo y medio de conocimientos transmitidos entre personas y municipios.

Una memoria que continúa de mano en mano

Tierra Compartida propuso mirar la cerámica de otra manera. Detrás de cada pieza aparecen la tierra de la que salió la arcilla, las manos que la transformaron, el fuego que la endureció, el pincel que le dio una identidad particular y una cadena de conocimientos que sobrevivió a cambios económicos y tecnológicos.

La exposición convirtió ese recorrido en una memoria que no termina en un taller ni en un municipio, sino que se extiende por el territorio donde el oficio encontró personas dispuestas a conservarlo. El reconocimiento, en 2024, de la decoración manual bajo esmalte con motivos florales como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación evidencia el valor de esta práctica más allá de la producción artesanal y su vínculo con la historia regional.



ORIENTESE.co[®]
La Cara Amable y Positiva del Oriente
Toda la información del Oriente Antioqueño **10 Años**

Quieres contarnos una noticia o destacar la labor de alguna persona o entidad?

Contáctanos:

 **300 232 97 97**  **Orientese_co**

 **orientese.co**  **info@Orientese.co**

ORIENTESE es una Empresa dedicada a las Comunicaciones, al Periodismo y a las RR.PP. desde hace 22 años

La encrucijada de la conexión a Embalses, 22 años y 7 propuestas sin definición

En sesión de la Duma departamental se expusieron alternativas, preocupaciones, estado actual de los estudios, obras de mantenimiento y propuestas de los municipios para atender los efectos sobre residentes, turismo y actividad económica en la región.

La problemática de movilidad en el corredor Marinilla–El Peñol–Guatapé–San Rafael fue analizada en la Asamblea Departamental de Antioquia durante un debate de control político promovido por Juan Esteban Villegas y otros diputados. La sesión reunió al secretario de Infraestructura Física de Antioquia, alcaldes, concejales y representantes de la comunidad, quienes expusieron las dificultades de la conexión vial hacia la zona de Embalses y las alternativas planteadas para atenderlas.

Durante la jornada, el secretario de Infraestructura, Sebastián Castaño Gómez, recordó que desde 2004 se han planteado diferentes alternativas para ampliar o rehabilitar este corredor mediante alianzas público-privadas. Según señaló, se han presentado siete proyectos y ninguno ha logrado el cierre financiero. Entre las propuestas mencionó la construcción de un tercer carril y una nueva carretera en doble calzada desde la autopista Medellín–Bogotá, por la margen del río Negro, para conectarla posteriormente con el corredor existente.

Nueva vía en estructuración

Castaño se refirió también al proyecto El Santuario–Providencia, descrito durante la sesión como una conexión hacia el cañón del Nus. Según indicó, se trata de una iniciativa pública bajo el esquema de Alianza Público Privada que se viene estructurando desde hace más de un año y que busca contribuir a descongestionar la zona de Embalses sin ingresar directamente a los municipios del corredor tradicional.

Durante el debate se indicó que el proyecto tendría una longitud de 76 kilómetros, una inversión estimada en \$2,4 billones y estaría incluido en el Plan de Desarrollo departamental. El



Foto: Carlos Humberto Gómez

secretario señaló que se espera licitarlo antes de terminar el año.

Para financiar esta conexión, el Gobierno Departamental había presentado ante la Asamblea un proyecto de ordenanza relacionado con un mecanismo de valorización social, con exenciones para propiedades de estratos uno, dos y tres y parcelas dedicadas a la agricultura. Al cierre de esta edición la iniciativa fue retirada por la administración departamental, sin explicación que permita establecer el futuro de la propuesta. El diputado Edison Restrepo señaló que el recaudo proyectado mediante ese mecanismo superaría los \$800.000 millones. También se contemplarían recursos propios del Departamento y un peaje.

A este proyecto se suma la rehabilitación de un tramo de siete kilómetros entre San Rafael y Guatapé, que, según se informó durante la sesión, se desarrollaría mediante el mecanismo de obras por impuestos. El secretario agregó que continúan atendiendo puntos críticos tanto en el corredor hacia Guatapé como entre San Rafael y San Carlos.

Los municipios piden mantener la vía actual

Mientras avanzan estas iniciativas, los representantes municipales insistieron en la necesidad de intervenir la carretera existente. El alcalde de Marinilla, Julio César Serna Gómez, recordó que el corredor está a cargo de la Gobernación y pidió mantener las labores de conservación, adecuación

y recuperación. Según señaló, algunos sectores de una vía proyectada originalmente con un ancho superior a seis metros presentan actualmente tramos reducidos, mientras habitantes y visitantes enfrentan congestiones que pueden prolongarse durante varias horas.

Serna también planteó retomar el proyecto de una carretera de doble calzada por la margen del río Negro. Según indicó, en los primeros cuatro kilómetros ya se han realizado trabajos relacionados con las redes de acueducto y alcantarillado y la gestión predial en jurisdicción de Marinilla presenta avances. Por ello, propuso reconsiderar esta iniciativa dentro de las alternativas para mejorar la movilidad regional.

El mandatario se refirió además al proyecto de valorización que había presentado la Gobernación y planteó que Marinilla debería participar de ese mecanismo de acuerdo con las obras que se desarrollen en el municipio. En paralelo, mencionó excedentes de peajes por \$160.000 millones que, según afirmó, se encuentran en una fiducia y cuyo uso estaría pendiente de autorizaciones nacionales.

Desde San Rafael, el alcalde Aniceto Giraldo Quintana pidió que los proyectos planteados, entre ellos El Santuario–Providencia, tengan continuidad hasta la cabecera municipal. En El Peñol, el presidente del Concejo, Otoniel Ciro Vergara, expresó preocupación porque el trazado de la nueva vía no pasa por la cabecera y señaló posibles efectos sobre la actividad turística.

Representantes de Guatapé, El Peñol y organizaciones del territorio coincidieron en solicitar que se retomara la iniciativa por la margen del río Negro. Joel Moreno Sánchez, expresidente de la Sociedad Antioqueña de Ingenieros, sostuvo que El Santuario–Providencia está orientada a conectar Oriente y Nordeste y, según su planteamiento, no resolvería por sí sola las dificultades del corredor tradicional.

Mantenimiento y nuevas intervenciones

Frente a las solicitudes, el secretario de Infraestructura señaló que el Departamento continúa atendiendo puntos críticos del corredor Marinilla–El Peñol–Guatapé y estructurando su repavimentación. Según explicó, el proceso de contratación podría adelantarse alrededor de enero de 2027, una vez se incorpore el presupuesto correspondiente, con una inversión estimada entre \$20.000 y \$25.000 millones.

Durante el debate también se informó que en la actual administración se han destinado más de \$2.800 millones al mejoramiento de carreteras del Oriente, dentro de las acciones relacionadas con el Circuito Vial de los Embalses.

El diputado Juan Esteban Villegas señaló que la sesión buscaba exponer la problemática, pero también plantear alternativas y establecer una mesa técnica con la Secretaría de Infraestructura, los alcaldes y las áreas de planeación. Según expresó, las dificultades de movilidad tienen efectos sobre las dinámicas sociales, económicas y comunitarias de la región.

La jornada dejó sobre la mesa distintas propuestas para atender una problemática que involucra tanto la carretera actual como nuevos proyectos de conexión. Mientras el Departamento avanza en la estructuración de El Santuario–Providencia y prepara la repavimentación del corredor existente, los municipios y representantes de la comunidad plantean que las decisiones deben considerar las condiciones actuales de la vía Marinilla–El Peñol–Guatapé y las necesidades de las localidades relacionadas con la zona de Embalses.

Raza de cuerpo esbelto y aerodinámico, célebre por su gran velocidad.				Símbolo químico del Zirconio		"Dueño" en hebreo					Perro de trineo ártico, de espeso pelaje y característicos ojos claros				Raza de patas cortas y cuerpo robusto, famosa por la realeza británica
						Congelada, frígida, Inv	Becas, en desorden	Mesa, en desorden			Encarece la factura				
		Símbolo químico del Lantano		Picante culinario							Número de James				
	Perro faldero pequeño de pelo largo, sedoso y blanco puro								Cloruro de sodio. Inv	Fruta de las vendimias. Inv.	Famoso por su pelaje blanco cubierto de manchas negras		Dos en romanos		
			Planta gramínea		Sabueso de orejas muy largas, cuerpo alargado y patas cortas				Estroncio		Aumento en la ocurrencia de una enfermedad, Inv		Actinio		
			Anotación, Inv								Nota musical, Inv				
											Hipocorístico de Alberto				
	Raza ágil y compacta de origen alemán, cazadora de roedores									Receptor X Retinoide	Constelación meridional. Inv				
											Insecto saltarín. Inv.				
Originaria de México, considerada una de las razas más pequeñas del mundo				Adverbio de lugar	Perro de compañía sagrado en la antigua corte imperial china	Azufre		Lenguaje de programación	Research Organization Registry			Can mediano de hocico chato y mandíbula prominente, originario de Alemania	Nombre genérico que agrupa a las razas corredoras y delgadas como el galgo	Hielo en inglés	
		Pastor de Asia Central, perro guardián ancestral de gran porte.		Concordia, armonía, conciliación. Inv		Lutecio	Séptima letra del alfabeto							3,1416	
	Litio		Raza braquicéfala pequeña de origen chino, con cara arrugada y cola rizada.											Raza británica corpulenta, de cabeza ancha y pliegues faciales	Canino conocido por su pelaje rizado y gran inteligencia en adiestramiento
	Carbono							Metal precioso				Primera parte del nombre de la raza de pastoreo más inteligente	Océano entre Grecia y Turquía. Inv	Estrecho, prieto, encogido	
	Raza nórdica blanca, conocida por su pelaje esponjoso. Pl			Nota musical											Prefijo para "vida"
				Pronombre personal									Verbo más corto		
				Pedro Estrada									Primero		
			Cuentas de ahorros para la salud. Inv												Depósito de agua dulce
			Preposición												Filtro, en inglés
			Business As Usual												Voz militar
				Parte que nace del tronco o tallo								Nombre africano que emana nobleza, Inv			
			Hearts of Iron, Inv									Doncella en griego			
			El mejor									Escritorio, Inv			
		Yuli Urrutia	Hidrógeno		Water Closet										General Anti-Abuse Rule
				Hectárea				Abreviatura común del perro asiático con lengua de tono azul o negruzco			Oxígeno		Raza de origen japonés, símbolo de lealtad histórica y contextura fuerte	Carbono	Sabueso de tamaño pequeño a mediano, criado para el rastreo por olfato. Pl
Abreviatura de Santo		Del verbo Correar, Inv		Rema, en desorden						Nombre en español para la raza de pelo rizado y porte elegante					Raza pastora escocesa de hocico fino y abundante manto
					No creen en Dios	Satélite de Júpiter	Símbolo de Nihonio	Actinio	Regional Head-End					Hija de mi tío, Inv	
						Registro Único de	Enarbolé la bandera, Inv	Trilla, en desorden							
					Máquina de coser para adultos principiant. Inv							Grupo de razas enérgicas criadas originalmente para cazar presas bajo tierra			
	Elena Iglesias			Del verbo haber, Inv	One Watch, Inv.							Pequeño perro asiático cuyo nombre significa "perro león"			
Can robusto de guardia, de pelaje negro con marcas fuego definidas				Dios del trueno							Su, en inglés		Sociedad Anónima		
Gancho, garfio											Uní con sogas				
Anillo						Tomás Gallego	Interjección para frenar el caballo		Posdata	Registro de Inmunización de Salud de Puerto Rico, Inv			Quiere demasiado		
													Toda, en inglés		
			Perro de muestra que "señala" la presa inmóvil con el cuerpo.							Término para razas dedicadas al pastoreo y guía de ganado	Perro guardián de gran tamaño, históricamente protector de rebaños	Astato			
Cobalto, Inv					Cobrador dorado muy popular por su temperamento amigable y familiar							Admití, acepté			
												Del verbo poner			



Gobernación y Alcaldía revisaron proyectos de vivienda, movilidad e infraestructura durante visita a La Ceja

Foto: Alcaldía de La Ceja del Tambo

La jornada incluyó intervenciones viales, adecuaciones en una institución educativa y la revisión de proyectos de vivienda con viabilidad para continuar su proceso en el municipio.

El gobernador de Antioquia, Andrés Julián Rendón, visitó La Ceja el sábado 19 de septiembre, donde estuvo acompañado por la alcaldesa María Ilbed Santa Santa en una agenda que incluyó la entrega de subsidios de vivienda y un recorrido por obras y proyectos del municipio.

En materia de vivienda, seis familias del proyecto Sueños del Tambo recibieron subsidios del Plan Rescate, mientras que otras cinco familias de Arrayanes de San Sebastián fueron beneficiadas. Cada hogar recibió un aporte aproximado de 15 millones de pesos.

Durante la jornada también se entregaron 11 aportes complementarios a beneficiarios de Sueños del Tambo, por un valor de 5.256.335 pesos cada uno. En el encuentro con las familias, el gobernador destacó el trabajo conjunto entre la Gobernación de Antioquia, la

Administración Municipal y VIVA para acompañar los proyectos habitacionales.

"Nos alegra poder acompañar hoy a estas familias de La Ceja y entregarles un apoyo que les permita seguir avanzando en el sueño de tener su vivienda. Cuando sumamos los esfuerzos del departamento, el municipio y VIVA, podemos encontrar alternativas para que estos proyectos sigan adelante y lleguen a buen término para las familias", expresó Rendón.

La alcaldesa María Ilbed Santa Santa resaltó el acompañamiento de la Gobernación de Antioquia y VIVA. Según señaló, detrás de cada subsidio hay familias que han esperado y trabajado durante años para avanzar en sus proyectos de vivienda.

La agenda continuó en la zona rural, específicamente en el sector de El Yolombo, donde la comitiva conoció las obras del anillo vial rural, que incluyen la construcción de un kilómetro de placa

huella en el corregimiento de San José. La intervención está distribuida en cinco tramos de 200 metros, ubicados en Alcancía, Yolombo-La Vicenta, Yolombo-San José, San José-El Romeral y entrada de La Bomba-San José hacia El Yolombo.

Los trabajos se desarrollaron con participación del Comité de Cafeteros y están orientados al mejoramiento de las condiciones de movilidad de las comunidades rurales. También se informó sobre la construcción de 687 metros de pavimento en la vía de entrada a La Playa hacia San Rafael, de los cuales 250 metros fueron ejecutados con recursos de la Gobernación de Antioquia.

En la Institución Educativa Francisco María Cardona, el gobernador y la alcaldesa conocieron las intervenciones realizadas en la infraestructura, entre ellas el mejoramiento de la cubierta, mantenimiento hidrosanitario, pintura, adecuación de unidades sanitarias, cambio de ventanas y vidrios, y renovación de tuberías.

El escenario deportivo de la institución también fue intervenido mediante la demarcación de la placa, instalación de porterías para fútbol y

baloncesto, adecuación de la malla para voleibol, cerramiento perimetral y mejoramiento de la iluminación. La obra fue financiada con recursos de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Durante la visita se mencionaron otras obras ejecutadas en La Ceja, como la remodelación de los centros Día urbano y rural de San José, reparcheos en San Nicolás y en la vía Abejorral-La Ceja, mejoras en instituciones educativas y restaurantes escolares, y la renovación de las canchas auxiliares de la Unidad Deportiva Carlos Alberto Bernal.

Asimismo, se revisaron proyectos con viabilidad para continuar su proceso, entre ellos el Centro Día de San Nicolás, el mejoramiento del Centro Educativo El Higuerón, el puente de El Capiro, tres kilómetros de placa huella, las vías La Ceja-La Pintada y La Ceja-Llanogrande, el mejoramiento del teatro, el puente de la Circunvalar Occidental y la construcción del Hospital de segundo nivel.



Foto: Héctor Hernán Gómez

Verdelimpio inició piloto de barrido eléctrico en separadores viales de Rionegro

Los equipos tendrán autonomía de siete horas y una capacidad de 1.011 litros. El piloto busca reducir riesgos para operarios y avanzar en procesos de aprovechamiento.

La Alcaldía de Rionegro, a través de la estrategia Rionegro Limpio, presentó dos barredoras eléctricas adquiridas en convenio con la E.S.P. Verdelimpio para apoyar las labores de barrido urbano en el municipio. La inversión en los equipos es cercana a los 800 millones de pesos.

El alcalde Jorge Rivas señaló que las máquinas permitirán avanzar en el barrido urbano mediante movilidad eléctrica y las presentó como parte de las acciones relacionadas con la sostenibilidad y la gestión de residuos sólidos. Los equipos tienen una

autonomía de siete horas y requieren ocho horas de carga. Según el mandatario, con su incorporación Rionegro inicia el uso de este tipo de tecnología para el barrido de sus calles.

Omar Zapata, gerente de Verdelimpio, indicó que los equipos hacen parte de un piloto de barrido eléctrico mecánico destinado inicialmente a los separadores centrales, donde los operarios están expuestos al tránsito vehicular. Precisó que la incorporación de la tecnología busca reducir ese riesgo, lo que además no contempla el reemplazo de la mano de obra.

La operación, que se estima entre ocho y diez horas diarias, tendrá que definir sus horarios y recorridos junto con la Subsecretaría de Servicios Públicos, con el propósito de establecer las condiciones para prestar el servicio. Zapata señaló que los equipos tienen una vida útil estimada de cinco a seis años. También indicó que su capacidad es de 1.011 litros, superior a los recipientes de 200 y 240 litros utilizados actualmente para las labores de barrido.

La incorporación de las barredoras se suma a otras herramientas utilizadas por Verdelimpio, entre ellas equipos de barrido de empuje y

sopladoras para parques. Según se informó, la empresa también realizará implementación de nuevas tecnologías que puedan ser incorporadas a las condiciones del municipio. En tal sentido, Zapata recordó el proceso de barrido sin bolsas que comenzó como piloto en San Antonio, posteriormente se extendió al centro histórico y actualmente se aplica en todo Rionegro. Según indicó, esta medida ha permitido evitar el uso de más de 500.000 bolsas al año.